

EL SUCESO POLITICO DE AYER

DON ANTONIO MAURA SE RETIRA DE LA POLITICA

Renuncia la jefatura de su partido y el acta de diputado

LO DEL DIA

LA CORONA Y MAURA

Sucédeme con Maura lo que con Wágn... Son dos de mis ídolos; pero á veces no los entiendo. Y aunque en ocasiones no los entiendo, sigo admirándolos, porque el conjunto de su obra me deleita y colosal me parece. Dudo á veces que ciertas páginas sean de Wágnier, y aun creo que algún mal discípulo metió mano en determinadas partituras para introducir rellenos innecesarios, y del mismo modo supongo que en ocasiones no son de Maura ciertas páginas que en su historia aparecen, y aun opino que obra son de algún genio maléfico que de su espíritu se apoderó, trastornando su cerebro y perturbando su conciencia. A no llevar firma los documentos que ayer dió á la publicidad, corregidos tal vez simbólicamente con tinta roja, nadie diría que eran de D. Antonio Maura y Montaner, jefe ilustre del partido conservador, y todos, en cambio, creerían que habían sido escritos por algún libelista del campo opuesto, encargado de descargarse contra La Corona golpe florentino que al corazón se encaminara. Y ni aun por ello se amenguan mi respeto y mi admiración por el hombre ilustre que á los senderos que conducen á la descansada vida se aproxima, porque Maura fué, es y será grande para mí, hasta en los momentos en que, olvidando su misión de almogávar político, se limitaba á sacudirse el polvo de su levita como cualquier acicalado y pasivo consorte parlamentario. Yo le tributo la pleitesía de mi respetuosa admiración; pero permítame que de la disidencia y perdón le pida por osar disentir de su criterio.

¿Por qué abandona en los momentos supremos á sus disciplinados amigos, legión compacta capaz de alcanzar el triunfo en cuanto sonasen los clarines, y sus jefes no la condenasen á permanecer en el quietismo de alto el fuego? ¿Por qué siente desalientos si durante años nada hizo para oponerse al avance ruidoso y no por sorpresa de sus adversarios? Yo no lo sé, ni quiero saberlo, porque yo no tengo derecho á bucear en lo recóndito y sagrado de la conciencia; pero sí quiero decir y demostrar, para hacer imposible el equívoco, que si Maura se va en busca de virgilianas tranquilidades, no lo hace impulsado por nada que pueda ser imputado á La Corona, porque el Rey que la Corona lleva en su cabeza, ni es Soberano capaz de inferir agravio constitucional á un jefe de partido que con lealtad le sirvió, ni es hombre capaz de abandonar á sus Presidentes cuando la vanguardia ocupan, porque ni el Rey de España cometerá la cobardía de mediatizar el Poder público para granjearse comodidades á costa de contubernios, ni la indignidad de falsear la Constitución á sabiendas de que la falseaba. Solamente por dos causas políticas ha podido el Sr. Maura tomar la decisión de abandonar la vida pública que condujo á la inmortalidad á Prim, á Cánovas y á Canalejas, caídos en las vanguardias al servicio de su Patria, de su partido y de su Rey, y esas dos causas son: Primera, no haber sido llamado á consulta á la Regia Cámara, y segunda, no haber recibido la orden de formar Gobierno. Con perdón de quienes opinan lo contrario, demostraré que La Corona no podía hacer lo uno sin faltar á la Constitución, y que tampoco podía hacer lo otro sin correr el riesgo de realizar un Golpe de Estado.

los prohombres para encontrar fórmula que lo resuelva? Maura, por lo tanto, no ha podido agravarse por el hecho de no haber habido consultas Regias, desde el momento en que nada hacía necesario su celebración. Y ni aun siquiera puede invocar el señor Maura el pretexto de decir que La Corona debió celebrar esas consultas al ver lo que escribía «La Epoca», porque para nadie es un secreto que el Sr. Maura ha dicho cien veces que él no tenía más que dos órganos: «La Gaceta», siendo Poder, y su palabra siendo oposición. En cien ocasiones ha dicho también que él no se hacía solidario de «La Epoca», y con su fraseología característica ha preguntado no pocas veces, al interrogarle sobre artículos de ese periódico: «¿Lleva mi firma legalizada?» ¿Cómo, pues, iba La Corona á celebrar consultas políticas sin otro motivo serio y fundamental que unos sueltos de «La Epoca», ni siquiera ratificados por el Sr. Maura? Seguramente habrá creído el Rey que el Sr. Maura ni siquiera autorizaba el lenguaje del órgano conservador, porque para nadie es un secreto que, cuando se preguntaba á los conservadores, replicaban: «Eso son cosas de «La Epoca»! ¿Para saber lo que el jefe piensa hay que esperar á que hable!» Con esos antecedentes á nadie puede extrañar que La Corona no creyese necesario celebrar consultas políticas, y bastaría lo dicho para dejar bien probada mi afirmación; pero aun hay más. Las puertas de Palacio están abiertas á todo el que desea atravesarlas, y las puertas de la Cámara Regia nunca se han entornado para el Sr. Maura. Y el señor Maura ni una sola palabra ha debido decir á S. M. el Rey, porque de haberla dicho, por enterado se habría dado. Y cosa peregrina: llama el Sr. Maura en el Parlamento, llama en la Prensa, llama en la Regia Cámara, se limita á adoptar una actitud de pasivo desdén, y luego, cuando todo el mundo cree que otorga, porque llama, renuncia acta y jefatura, haciéndose víctima de imaginarios agravios. Eso me recuerda el suicidio del baturo que se tiró al río Ebro porque Dios no se le había aparecido, aun cuando en secreto le pidió la noche anterior que bajase á verlo desde el Cielo. Pretender que La Corona celebre consultas, sin ton ni son, equivaldría á suponer que el Rey debe tener por obligación, al levantarse, llamar á su secretario y decirle: «¿Vaya usted á ver qué opina Don Antonio!» Ni tanto ni tan calvo, porque ni Maura con ser mucho es tanto, ni el Rey aunque esté mediatizado el Poder público, es tan poco.

¿Por qué, pues, se retira el Sr. Maura? ¿Por qué, pues, abandona las vanguardias arrasadas, campos de guerrera desolación, y á las retaguardias se dirige? Yo no necesito saberlo. Cuando él se va, sus razones tendrá; pero no busque razones en supuestos agravios de La Corona, porque ni La Corona le agravio, ni La Corona ha hecho otra cosa que cumplir sus deberes constitucionales. Será en vano pretender penetrar por lo misterioso y recóndito de las causas que á Maura han obligado á hacer lo que ha hecho. Y además sería ilícito. Con decir que las respeto, y con añadir que ahora más que nunca lo admiro, y con afecto muy sincero le deseo cien años de descansada vida, ya hay bastante. JUNAN DE ARAGON La renuncia El Sr. Maura ha decidido retirarse á la vida privada, y ha renunciado su acta de diputado. Al mismo tiempo renuncia á la jefatura del partido conservador, y así lo ha comunicado oficialmente á los Sres. Dato y Azcárraga en los siguientes documentos: «Excmos. Sres. D. Marcelo de Azcárraga y D. Eduardo Dato. Queridísimos amigos: Para ustedes, que conocieron día por día mi manera de ver los asuntos políticos, ninguna novedad encierra la «nota» adjunta, donde procuré concretar lo que habría expuesto ante S. M. el Rey, caso de ser oído, acerca de la crisis ministerial de ayer. Mas, por conducto de ustedes, que presideron dignísimamente las anteriores Cortes, debo comunicar á todo el partido conservador, como explicación de la imposibilidad en que me veo de seguir dirigiéndole. Mi convicción no depende de la voluntad, y el respeto con que me inclino ante la determinación que ha prevalecido, no me exculpará si me aviniese á colaborar en una política que reputo funesta. Además, estoy obligado á no estorbar á quien haya de reemplazarme, por cuyos aciertos hago votos fervientes. Renuncio hoy mismo al cargo de diputado. Gratitud inefable é imperecedera debo y guardo á cuantos me honraron con su confianza; querría haber acertado á corresponderles mejor: al menos, con apartarme hoy evito el trance de defraudarla, contra toda mi voluntad. Ténganme siempre por amigo afectísimo. A. Maura. Madrid, 1.º enero 1913.» «No se trata hoy de señalar oportunidad para un ordinario relevo entre liberales y conservadores: está en crisis el eje de la política interior, y se ha venido haciendo ineludible la opción entre el sistema que nos trajo al presente estado de cosas, ó apartarse de él, arrojando las dificultades y contingencias inherentes á la enmienda. Desentenderse de la áspera disyuntiva que la realidad ha planteado, sería más dañoso que errar en la determinación, porque entonces se acumularían los inconvenientes de ambas políticas, y se frustrarían las ventajas parciales de cada una. En trance semejante, deliberando bajo gravísima responsabilidad moral, ningún respeto humano ha de disimular la verdad, ni han de tomarse como recriminación las severidades del juicio, falible siempre. Quedan á salvo las intenciones personales, reservada para residencia ante sus altos y definitivos jueces. Ni aun sería oportuno el intento de persuadir; sólo viene al caso explicar la convicción propia, norma forzosa del consejo y la conducta. Desde antes del actual reinado se viene practicando un sistema de política que gradualmente llegó á mediatizar el Poder público, en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes. Liberales y demócratas se habituaron á influir en las decisiones de la Corona con intenciones coactivas, si no con disturbios, prevaleciendo del cuidado que la Corona pone en no irritar á las facciones de la extrema izquierda. Más que afinidades de doctrina (á la cual sus obras no suelen acomodarse), aquella vieiosa táctica los inclina á formar bloques

que los liberales ni podían ni debían gobernar? ¿Dígame claramente que tal cosa no ha sucedido! ¿Cómo, pues, iba La Corona á pedir la dimisión á los liberales, para dar el Poder á los conservadores? ¿Qué argumentos iba á invocar? ¿Iba á decir que quería enviar un aguinaldo al Sr. Maura? ¿Iba á exponerse á que se le acusase de haber realizado un Golpe de Estado? La Corona ha procedido como no podía menos de proceder y además no tenía otra solución. Por lo tanto, tampoco ese agravio puede ser invocado por el Sr. Maura para su descargo. ¿Por qué, pues, se retira el Sr. Maura? ¿Por qué, pues, abandona las vanguardias arrasadas, campos de guerrera desolación, y á las retaguardias se dirige? Yo no necesito saberlo. Cuando él se va, sus razones tendrá; pero no busque razones en supuestos agravios de La Corona, porque ni La Corona le agravio, ni La Corona ha hecho otra cosa que cumplir sus deberes constitucionales. Será en vano pretender penetrar por lo misterioso y recóndito de las causas que á Maura han obligado á hacer lo que ha hecho. Y además sería ilícito. Con decir que las respeto, y con añadir que ahora más que nunca lo admiro, y con afecto muy sincero le deseo cien años de descansada vida, ya hay bastante. El Sr. Maura ha decidido retirarse á la vida privada, y ha renunciado su acta de diputado. Al mismo tiempo renuncia á la jefatura del partido conservador, y así lo ha comunicado oficialmente á los Sres. Dato y Azcárraga en los siguientes documentos: «Excmos. Sres. D. Marcelo de Azcárraga y D. Eduardo Dato. Queridísimos amigos: Para ustedes, que conocieron día por día mi manera de ver los asuntos políticos, ninguna novedad encierra la «nota» adjunta, donde procuré concretar lo que habría expuesto ante S. M. el Rey, caso de ser oído, acerca de la crisis ministerial de ayer. Mas, por conducto de ustedes, que presideron dignísimamente las anteriores Cortes, debo comunicar á todo el partido conservador, como explicación de la imposibilidad en que me veo de seguir dirigiéndole. Mi convicción no depende de la voluntad, y el respeto con que me inclino ante la determinación que ha prevalecido, no me exculpará si me aviniese á colaborar en una política que reputo funesta. Además, estoy obligado á no estorbar á quien haya de reemplazarme, por cuyos aciertos hago votos fervientes. Renuncio hoy mismo al cargo de diputado. Gratitud inefable é imperecedera debo y guardo á cuantos me honraron con su confianza; querría haber acertado á corresponderles mejor: al menos, con apartarme hoy evito el trance de defraudarla, contra toda mi voluntad. Ténganme siempre por amigo afectísimo. A. Maura. Madrid, 1.º enero 1913.» «No se trata hoy de señalar oportunidad para un ordinario relevo entre liberales y conservadores: está en crisis el eje de la política interior, y se ha venido haciendo ineludible la opción entre el sistema que nos trajo al presente estado de cosas, ó apartarse de él, arrojando las dificultades y contingencias inherentes á la enmienda. Desentenderse de la áspera disyuntiva que la realidad ha planteado, sería más dañoso que errar en la determinación, porque entonces se acumularían los inconvenientes de ambas políticas, y se frustrarían las ventajas parciales de cada una. En trance semejante, deliberando bajo gravísima responsabilidad moral, ningún respeto humano ha de disimular la verdad, ni han de tomarse como recriminación las severidades del juicio, falible siempre. Quedan á salvo las intenciones personales, reservada para residencia ante sus altos y definitivos jueces. Ni aun sería oportuno el intento de persuadir; sólo viene al caso explicar la convicción propia, norma forzosa del consejo y la conducta. Desde antes del actual reinado se viene practicando un sistema de política que gradualmente llegó á mediatizar el Poder público, en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes. Liberales y demócratas se habituaron á influir en las decisiones de la Corona con intenciones coactivas, si no con disturbios, prevaleciendo del cuidado que la Corona pone en no irritar á las facciones de la extrema izquierda. Más que afinidades de doctrina (á la cual sus obras no suelen acomodarse), aquella vieiosa táctica los inclina á formar bloques

de? ¿Por qué abandona en los momentos supremos á sus disciplinados amigos, legión compacta capaz de alcanzar el triunfo en cuanto sonasen los clarines, y sus jefes no la condenasen á permanecer en el quietismo de alto el fuego? ¿Por qué siente desalientos si durante años nada hizo para oponerse al avance ruidoso y no por sorpresa de sus adversarios? Yo no lo sé, ni quiero saberlo, porque yo no tengo derecho á bucear en lo recóndito y sagrado de la conciencia; pero sí quiero decir y demostrar, para hacer imposible el equívoco, que si Maura se va en busca de virgilianas tranquilidades, no lo hace impulsado por nada que pueda ser imputado á La Corona, porque el Rey que la Corona lleva en su cabeza, ni es Soberano capaz de inferir agravio constitucional á un jefe de partido que con lealtad le sirvió, ni es hombre capaz de abandonar á sus Presidentes cuando la vanguardia ocupan, porque ni el Rey de España cometerá la cobardía de mediatizar el Poder público para granjearse comodidades á costa de contubernios, ni la indignidad de falsear la Constitución á sabiendas de que la falseaba. Solamente por dos causas políticas ha podido el Sr. Maura tomar la decisión de abandonar la vida pública que condujo á la inmortalidad á Prim, á Cánovas y á Canalejas, caídos en las vanguardias al servicio de su Patria, de su partido y de su Rey, y esas dos causas son: Primera, no haber sido llamado á consulta á la Regia Cámara, y segunda, no haber recibido la orden de formar Gobierno. Con perdón de quienes opinan lo contrario, demostraré que La Corona no podía hacer lo uno sin faltar á la Constitución, y que tampoco podía hacer lo otro sin correr el riesgo de realizar un Golpe de Estado. ¿Agravió por no haber habido consultas? Parece mentira que haya nadie que pueda acusar á La Corona por tal cosa. Las consultas son necesarias cuando se promueven conflictos políticos entre las mayorías, entre mayorías y minorías, entre Gobierno y Parlamento, ó entre Corona y Gobierno. ¿Había ocurrido nada de eso? No; nada de eso había ocurrido, y si bien es cierto que en Enero dijo Maura aquello del polvo y de la sacudida, no pasó de la categoría de una frase más. Otra cosa hubiese sido si el Sr. Maura en el Parlamento provocara la ruptura. Entonces, claro el conflicto, habría llegado la ocasión de las consultas. Pero Maura calló, Maura nada dijo, Maura no formuló ninguna protesta, y, por no hacer nada, ni siquiera ratificó lo escrito en «La Epoca», autorizándolo con su sanción. El Sr. Romeo, deseando aclarar la situación política, anunció su proposición incidental, retrasó su discusión para que todos meditases sobre su alcance, advirtió que acudiría al Sr. Maura requiriendo su opinión, y, por si eso era poco, aun declaró que no dejaría de plantear el asunto, fuese como fuese. Había previsto el señor Romeo lo que iba á suceder, y quiso evitar lo que suponía sucedería. Por eso llevó el tema al Parlamento, y lo llevó consultando antes y durante largos días los discursos del Sr. Maura, donde sostenía que el Parlamento era la única válvula de las expansiones nacionales políticas, y defendía con su soberana elocuencia la teoría de que no podían ser provocados conflictos políticos fuera del Parlamento cuando el Parlamento funcionaba, y abominaba de quienes se complacen en formar tempestades en los pasillos, reinando calma en el Salón de Sesiones. Lo de fuera era espuma de cerveza, fogata de virutas: sólo lo de dentro del Salón de Sesiones, aunque fuese el duplo de un voto, bastaba y sobraba para agotar el quinquenio primero. ¿Y yo, pobre de mí, que me he pasado la vida estudiando á Maura, ya cuando sus filípicas náuticas desde el campo liberal fué mi maestro, me encuentro con la sorpresa de que el maestro suspende al discípulo por el solo pecado de haber aprendido sus lecciones, sin sospechar que una, inédita aun, y nueva edición de 1913 iba á contener la retractación definitiva de las anteriores! Supongo que al Rey le habrá sucedido lo mismo, y que, recordando lo que Maura hablaba mientras fué Poder acerca de la Regia Prerrogativa, y estudiando sus discursos, se habrá dicho: «¿Para qué consultas si no existe ningún conflicto político grave que me obligue á consultar á

los prohombres para encontrar fórmula que lo resuelva? Maura, por lo tanto, no ha podido agravarse por el hecho de no haber habido consultas Regias, desde el momento en que nada hacía necesario su celebración. Y ni aun siquiera puede invocar el señor Maura el pretexto de decir que La Corona debió celebrar esas consultas al ver lo que escribía «La Epoca», porque para nadie es un secreto que el Sr. Maura ha dicho cien veces que él no tenía más que dos órganos: «La Gaceta», siendo Poder, y su palabra siendo oposición. En cien ocasiones ha dicho también que él no se hacía solidario de «La Epoca», y con su fraseología característica ha preguntado no pocas veces, al interrogarle sobre artículos de ese periódico: «¿Lleva mi firma legalizada?» ¿Cómo, pues, iba La Corona á celebrar consultas políticas sin otro motivo serio y fundamental que unos sueltos de «La Epoca», ni siquiera ratificados por el Sr. Maura? Seguramente habrá creído el Rey que el Sr. Maura ni siquiera autorizaba el lenguaje del órgano conservador, porque para nadie es un secreto que, cuando se preguntaba á los conservadores, replicaban: «Eso son cosas de «La Epoca»! ¿Para saber lo que el jefe piensa hay que esperar á que hable!» Con esos antecedentes á nadie puede extrañar que La Corona no creyese necesario celebrar consultas políticas, y bastaría lo dicho para dejar bien probada mi afirmación; pero aun hay más. Las puertas de Palacio están abiertas á todo el que desea atravesarlas, y las puertas de la Cámara Regia nunca se han entornado para el Sr. Maura. Y el señor Maura ni una sola palabra ha debido decir á S. M. el Rey, porque de haberla dicho, por enterado se habría dado. Y cosa peregrina: llama el Sr. Maura en el Parlamento, llama en la Prensa, llama en la Regia Cámara, se limita á adoptar una actitud de pasivo desdén, y luego, cuando todo el mundo cree que otorga, porque llama, renuncia acta y jefatura, haciéndose víctima de imaginarios agravios. Eso me recuerda el suicidio del baturo que se tiró al río Ebro porque Dios no se le había aparecido, aun cuando en secreto le pidió la noche anterior que bajase á verlo desde el Cielo. Pretender que La Corona celebre consultas, sin ton ni son, equivaldría á suponer que el Rey debe tener por obligación, al levantarse, llamar á su secretario y decirle: «¿Vaya usted á ver qué opina Don Antonio!» Ni tanto ni tan calvo, porque ni Maura con ser mucho es tanto, ni el Rey aunque esté mediatizado el Poder público, es tan poco. ¿Agravió por no haber dado el Rey el Poder á los conservadores? ¿Pero si el Rey no podía hacer eso! Eso hubiese sido un Golpe de Estado; el suicidio de la Monarquía. ¿Cómo iba á llamar el Rey al Poder á los conservadores? Eso era imposible. ¿Iba á llamarlos diciendo que los liberales no tenían mayoría? ¿Pero si la mayoría está unida! ¿Iba á llamarlos diciendo que los prohombres liberales están divididos? ¿Pero si esos prohombres afirmaron, sea cierto ó no lo sea, que no lo están! ¿Iba á llamarlos por negarse las Cortes á aprobar Leyes de iniciativa Real? ¿Pero si tal cosa no ha sucedido! ¿Iba á llamarlos por haber votado alguna Ley que la Corona no quisiese sancionar? ¿Pero si tal conflicto no ha surgido! ¿Iba á llamarlos por haber chocado mayoría y minorías? ¿Pero si no hubo tal choque! Podría haberse invocado como en 1909 que el partido conservador no podía convivir con el partido liberal; pero ni eso era invocable, porque si en 1909 llevó Maura el problema político á La Corona fué porque el Sr. Moret se levantó en el Parlamento á declarar que el partido conservador no podía gobernar ni un día más. Y aun entonces no fué el Rey quien llamó á los liberales. Fué Maura quien dijo al Rey que él no seguía un día más. Es decir, que el Rey no realizó ningún Golpe de Estado. Lo único que hizo fué admitir la dimisión que le llevó el Sr. Maura, celebrar consultas y llamar á los liberales. Pero ahora ¿cuándo, dónde, qué día, en qué momento, ha sido planteado á La Corona un problema parecido? ¿Cuándo, dónde, qué día, en qué momento, en qué sesión, se ha levantado el Sr. Maura á de-

cir que los liberales ni podían ni debían gobernar? ¿Dígame claramente que tal cosa no ha sucedido! ¿Cómo, pues, iba La Corona á pedir la dimisión á los liberales, para dar el Poder á los conservadores? ¿Qué argumentos iba á invocar? ¿Iba á decir que quería enviar un aguinaldo al Sr. Maura? ¿Iba á exponerse á que se le acusase de haber realizado un Golpe de Estado? La Corona ha procedido como no podía menos de proceder y además no tenía otra solución. Por lo tanto, tampoco ese agravio puede ser invocado por el Sr. Maura para su descargo. ¿Por qué, pues, se retira el Sr. Maura? ¿Por qué, pues, abandona las vanguardias arrasadas, campos de guerrera desolación, y á las retaguardias se dirige? Yo no necesito saberlo. Cuando él se va, sus razones tendrá; pero no busque razones en supuestos agravios de La Corona, porque ni La Corona le agravio, ni La Corona ha hecho otra cosa que cumplir sus deberes constitucionales. Será en vano pretender penetrar por lo misterioso y recóndito de las causas que á Maura han obligado á hacer lo que ha hecho. Y además sería ilícito. Con decir que las respeto, y con añadir que ahora más que nunca lo admiro, y con afecto muy sincero le deseo cien años de descansada vida, ya hay bastante. El Sr. Maura ha decidido retirarse á la vida privada, y ha renunciado su acta de diputado. Al mismo tiempo renuncia á la jefatura del partido conservador, y así lo ha comunicado oficialmente á los Sres. Dato y Azcárraga en los siguientes documentos: «Excmos. Sres. D. Marcelo de Azcárraga y D. Eduardo Dato. Queridísimos amigos: Para ustedes, que conocieron día por día mi manera de ver los asuntos políticos, ninguna novedad encierra la «nota» adjunta, donde procuré concretar lo que habría expuesto ante S. M. el Rey, caso de ser oído, acerca de la crisis ministerial de ayer. Mas, por conducto de ustedes, que presideron dignísimamente las anteriores Cortes, debo comunicar á todo el partido conservador, como explicación de la imposibilidad en que me veo de seguir dirigiéndole. Mi convicción no depende de la voluntad, y el respeto con que me inclino ante la determinación que ha prevalecido, no me exculpará si me aviniese á colaborar en una política que reputo funesta. Además, estoy obligado á no estorbar á quien haya de reemplazarme, por cuyos aciertos hago votos fervientes. Renuncio hoy mismo al cargo de diputado. Gratitud inefable é imperecedera debo y guardo á cuantos me honraron con su confianza; querría haber acertado á corresponderles mejor: al menos, con apartarme hoy evito el trance de defraudarla, contra toda mi voluntad. Ténganme siempre por amigo afectísimo. A. Maura. Madrid, 1.º enero 1913.» «No se trata hoy de señalar oportunidad para un ordinario relevo entre liberales y conservadores: está en crisis el eje de la política interior, y se ha venido haciendo ineludible la opción entre el sistema que nos trajo al presente estado de cosas, ó apartarse de él, arrojando las dificultades y contingencias inherentes á la enmienda. Desentenderse de la áspera disyuntiva que la realidad ha planteado, sería más dañoso que errar en la determinación, porque entonces se acumularían los inconvenientes de ambas políticas, y se frustrarían las ventajas parciales de cada una. En trance semejante, deliberando bajo gravísima responsabilidad moral, ningún respeto humano ha de disimular la verdad, ni han de tomarse como recriminación las severidades del juicio, falible siempre. Quedan á salvo las intenciones personales, reservada para residencia ante sus altos y definitivos jueces. Ni aun sería oportuno el intento de persuadir; sólo viene al caso explicar la convicción propia, norma forzosa del consejo y la conducta. Desde antes del actual reinado se viene practicando un sistema de política que gradualmente llegó á mediatizar el Poder público, en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes. Liberales y demócratas se habituaron á influir en las decisiones de la Corona con intenciones coactivas, si no con disturbios, prevaleciendo del cuidado que la Corona pone en no irritar á las facciones de la extrema izquierda. Más que afinidades de doctrina (á la cual sus obras no suelen acomodarse), aquella vieiosa táctica los inclina á formar bloques

que los liberales ni podían ni debían gobernar? ¿Dígame claramente que tal cosa no ha sucedido! ¿Cómo, pues, iba La Corona á pedir la dimisión á los liberales, para dar el Poder á los conservadores? ¿Qué argumentos iba á invocar? ¿Iba á decir que quería enviar un aguinaldo al Sr. Maura? ¿Iba á exponerse á que se le acusase de haber realizado un Golpe de Estado? La Corona ha procedido como no podía menos de proceder y además no tenía otra solución. Por lo tanto, tampoco ese agravio puede ser invocado por el Sr. Maura para su descargo. ¿Por qué, pues, se retira el Sr. Maura? ¿Por qué, pues, abandona las vanguardias arrasadas, campos de guerrera desolación, y á las retaguardias se dirige? Yo no necesito saberlo. Cuando él se va, sus razones tendrá; pero no busque razones en supuestos agravios de La Corona, porque ni La Corona le agravio, ni La Corona ha hecho otra cosa que cumplir sus deberes constitucionales. Será en vano pretender penetrar por lo misterioso y recóndito de las causas que á Maura han obligado á hacer lo que ha hecho. Y además sería ilícito. Con decir que las respeto, y con añadir que ahora más que nunca lo admiro, y con afecto muy sincero le deseo cien años de descansada vida, ya hay bastante. El Sr. Maura ha decidido retirarse á la vida privada, y ha renunciado su acta de diputado. Al mismo tiempo renuncia á la jefatura del partido conservador, y así lo ha comunicado oficialmente á los Sres. Dato y Azcárraga en los siguientes documentos: «Excmos. Sres. D. Marcelo de Azcárraga y D. Eduardo Dato. Queridísimos amigos: Para ustedes, que conocieron día por día mi manera de ver los asuntos políticos, ninguna novedad encierra la «nota» adjunta, donde procuré concretar lo que habría expuesto ante S. M. el Rey, caso de ser oído, acerca de la crisis ministerial de ayer. Mas, por conducto de ustedes, que presideron dignísimamente las anteriores Cortes, debo comunicar á todo el partido conservador, como explicación de la imposibilidad en que me veo de seguir dirigiéndole. Mi convicción no depende de la voluntad, y el respeto con que me inclino ante la determinación que ha prevalecido, no me exculpará si me aviniese á colaborar en una política que reputo funesta. Además, estoy obligado á no estorbar á quien haya de reemplazarme, por cuyos aciertos hago votos fervientes. Renuncio hoy mismo al cargo de diputado. Gratitud inefable é imperecedera debo y guardo á cuantos me honraron con su confianza; querría haber acertado á corresponderles mejor: al menos, con apartarme hoy evito el trance de defraudarla, contra toda mi voluntad. Ténganme siempre por amigo afectísimo. A. Maura. Madrid, 1.º enero 1913.» «No se trata hoy de señalar oportunidad para un ordinario relevo entre liberales y conservadores: está en crisis el eje de la política interior, y se ha venido haciendo ineludible la opción entre el sistema que nos trajo al presente estado de cosas, ó apartarse de él, arrojando las dificultades y contingencias inherentes á la enmienda. Desentenderse de la áspera disyuntiva que la realidad ha planteado, sería más dañoso que errar en la determinación, porque entonces se acumularían los inconvenientes de ambas políticas, y se frustrarían las ventajas parciales de cada una. En trance semejante, deliberando bajo gravísima responsabilidad moral, ningún respeto humano ha de disimular la verdad, ni han de tomarse como recriminación las severidades del juicio, falible siempre. Quedan á salvo las intenciones personales, reservada para residencia ante sus altos y definitivos jueces. Ni aun sería oportuno el intento de persuadir; sólo viene al caso explicar la convicción propia, norma forzosa del consejo y la conducta. Desde antes del actual reinado se viene practicando un sistema de política que gradualmente llegó á mediatizar el Poder público, en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes. Liberales y demócratas se habituaron á influir en las decisiones de la Corona con intenciones coactivas, si no con disturbios, prevaleciendo del cuidado que la Corona pone en no irritar á las facciones de la extrema izquierda. Más que afinidades de doctrina (á la cual sus obras no suelen acomodarse), aquella vieiosa táctica los inclina á formar bloques

que los liberales ni podían ni debían gobernar? ¿Dígame claramente que tal cosa no ha sucedido! ¿Cómo, pues, iba La Corona á pedir la dimisión á los liberales, para dar el Poder á los conservadores? ¿Qué argumentos iba á invocar? ¿Iba á decir que quería enviar un aguinaldo al Sr. Maura? ¿Iba á exponerse á que se le acusase de haber realizado un Golpe de Estado? La Corona ha procedido como no podía menos de proceder y además no tenía otra solución. Por lo tanto, tampoco ese agravio puede ser invocado por el Sr. Maura para su descargo. ¿Por qué, pues, se retira el Sr. Maura? ¿Por qué, pues, abandona las vanguardias arrasadas, campos de guerrera desolación, y á las retaguardias se dirige? Yo no necesito saberlo. Cuando él se va, sus razones tendrá; pero no busque razones en supuestos agravios de La Corona, porque ni La Corona le agravio, ni La Corona ha hecho otra cosa que cumplir sus deberes constitucionales. Será en vano pretender penetrar por lo misterioso y recóndito de las causas que á Maura han obligado á hacer lo que ha hecho. Y además sería ilícito. Con decir que las respeto, y con añadir que ahora más que nunca lo admiro, y con afecto muy sincero le deseo cien años de descansada vida, ya hay bastante. El Sr. Maura ha decidido retirarse á la vida privada, y ha renunciado su acta de diputado. Al mismo tiempo renuncia á la jefatura del partido conservador, y así lo ha comunicado oficialmente á los Sres. Dato y Azcárraga en los siguientes documentos: «Excmos. Sres. D. Marcelo de Azcárraga y D. Eduardo Dato. Queridísimos amigos: Para ustedes, que conocieron día por día mi manera de ver los asuntos políticos, ninguna novedad encierra la «nota» adjunta, donde procuré concretar lo que habría expuesto ante S. M. el Rey, caso de ser oído, acerca de la crisis ministerial de ayer. Mas, por conducto de ustedes, que presideron dignísimamente las anteriores Cortes, debo comunicar á todo el partido conservador, como explicación de la imposibilidad en que me veo de seguir dirigiéndole. Mi convicción no depende de la voluntad, y el respeto con que me inclino ante la determinación que ha prevalecido, no me exculpará si me aviniese á colaborar en una política que reputo funesta. Además, estoy obligado á no estorbar á quien haya de reemplazarme, por cuyos aciertos hago votos fervientes. Renuncio hoy mismo al cargo de diputado. Gratitud inefable é imperecedera debo y guardo á cuantos me honraron con su confianza; querría haber acertado á corresponderles mejor: al menos, con apartarme hoy evito el trance de defraudarla, contra toda mi voluntad. Ténganme siempre por amigo afectísimo. A. Maura. Madrid, 1.º enero 1913.» «No se trata hoy de señalar oportunidad para un ordinario relevo entre liberales y conservadores: está en crisis el eje de la política interior, y se ha venido haciendo ineludible la opción entre el sistema que nos trajo al presente estado de cosas, ó apartarse de él, arrojando las dificultades y contingencias inherentes á la enmienda. Desentenderse de la áspera disyuntiva que la realidad ha planteado, sería más dañoso que errar en la determinación, porque entonces se acumularían los inconvenientes de ambas políticas, y se frustrarían las ventajas parciales de cada una. En trance semejante, deliberando bajo gravísima responsabilidad moral, ningún respeto humano ha de disimular la verdad, ni han de tomarse como recriminación las severidades del juicio, falible siempre. Quedan á salvo las intenciones personales, reservada para residencia ante sus altos y definitivos jueces. Ni aun sería oportuno el intento de persuadir; sólo viene al caso explicar la convicción propia, norma forzosa del consejo y la conducta. Desde antes del actual reinado se viene practicando un sistema de política que gradualmente llegó á mediatizar el Poder público, en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes. Liberales y demócratas se habituaron á influir en las decisiones de la Corona con intenciones coactivas, si no con disturbios, prevaleciendo del cuidado que la Corona pone en no irritar á las facciones de la extrema izquierda. Más que afinidades de doctrina (á la cual sus obras no suelen acomodarse), aquella vieiosa táctica los inclina á formar bloques

tema, alargando al menos la tramitación de su desenlace.

El partido conservador, que antes y después de 1909 apuró en vano los esfuerzos y sacrificios para sugerir y facilitar la rectificación, no puede ya dentro de tal sistema funcionar como oposición de S. M., ni turnar en el Gobierno, ni compartir responsabilidades, en las cuales, si colabárase, complicaría grave culpa propia. Las aceptarían llanamente quienes tengan convicciones diversas de la suya, que una vez más se declara en este informe. No cabe rotación, en alternados períodos, de la política única que él puede practicar y la que se ha venido practicando desde 1909. Sería imperdonable ponerse en contingencia, aun remota, de volver a dejar, como entonces dejó, el Poder. Cualquiera eventualidad de reincidencia excluye desde ahora al partido conservador, aun suponiendo que fuese invitado a gobernar, antes de hacerse intrínsecamente irreparables los estragos.

Porque respeta de veras las Regias prerrogativas y no le incumba la opción, guardó durante estos años últimos callada y costisísima reserva. Dudo de si podría ó no aceptar la sucesión, estábale vedado derribar al Gobierno, y aun hostigarle; paréntesis peligrosísimo en la normalidad política. Escatimó, sin suprimirlas enteramente, las manifestaciones públicas de aquella incógnita, de la cual estuvieron bien advertidos los gobernantes, a fin de no debilitar la representación española en los lentos tratos con Francia, ni añadirle incentivos al apetito revolucionario. Se abstuvo de provocar, que pudiera muchas veces, un trance como el que ahora, sin obra suya, pone la disyuntiva en crisis ineludible. Si la Corona juzga innecesaria, ó inconveniente, ó indiscreta, ó más peligrosa que el statu quo, la rectificación, de manera que la política que ha prevalecido desde 1909 no quede proscrita del Gobierno á todo trance y para siempre, el Ministerio actual ú otros que se formen con elementos análogos, deberán perdurar hasta tanto que se haya formado otro partido, diferente del conservador actual, idóneo para turnar con ellos.

Si la Corona decide aquella rectificación, sólo podrá hacerla eficaz para el bien público perseverando á todo trance, con unos ú otros ministros, atendidos siempre á la rectificación misma, hasta tanto que exista un partido (liberal, democrático, ó como se apellide) idóneo para turnar en el Gobierno con la política que el actual partido conservador representa: única que puede él practicar.

Madrid 31 de diciembre de 1912.

Primeras impresiones

A las tres de la tarde supimos la noticia por conducto autorizado, y aun cuando nos produjo sorpresa, tuvimos que rendirnos á la evidencia de la realidad.

En nuestros transparentes de la Puerta del Sol fué hecha pública á los pocos minutos, y circuló como reguero de pólvora.

La animación en los Círculos políticos fué grandísima, y los comentarios versaron sobre el acto realizado por el Sr. Maura. Las opiniones eran muy diversas. Unos aplaudían con calor el gesto del insigne orador, y otros lo censuraban con dureza; pero todos convenían en que esa retirada, con ser muy importante, no influiría en la vida política en la medida que algunos suponían.

Algunos hacían notar que del hecho se ha enterado S. M. el Rey por letra de imprenta, y decían que el Sr. Maura, lo menos que podía haber hecho, era notificar al Rey su decisión, aun cuando fuese irrevocable.

No faltaba quien asegurase que esa decisión la tenía adoptada el Sr. Maura hace ya tiempo y que á ello ha obedecido su ausencia del Parlamento. Dicen que buscaba un pretexto para abandonar la jefatura del partido conservador, que le proporcionaba enormes disgustos, y que no hacía muchos días recordaba la renuncia de Silveira, diciendo: «Así acabaría yo; porque Silveira tenía razón al decir que esto es ingobernable.»

Ahora lo ha encontrado, y no ha querido desperdiciar la ocasión.

Anteayer mismo escribí los documentos que más arriba publicamos, y los envié á «La Epoca» con orden de que fuesen comunicadas al conde de Romanones, para que éste, á su vez, comunicase la noticia á S. M. el Rey.

El propósito del Sr. Maura es, según noticias de buen origen, vivir por completo al lado de la política y consagrarse por entero á los trabajos profesionales de su bufete.

S. M. el Rey conoció el texto de los documentos por «La Epoca», que los publicó en su edición de provincias.

No es exacto que el Sr. Maura se haya ausentado de Madrid, como se dijo á primera hora. Ha permanecido en su casa, en donde no ha recibido más que á contadas personalidades del partido conservador.

A medio día le visitó el Sr. La Cierva, á cual se limitó á preguntarle qué había hecho. Al decirle el Sr. Maura que acababa de enviar la renuncia de su acta y una carta á los Sres. Dato y Azcárraga dimitiendo la jefatura del partido conservador, le replicó el señor La Cierva que estaba bien y que ya sabía lo que tenía que hacer.

El Sr. La Cierva envió en seguida al señor Moré la renuncia de su acta, é igual hicieron luego los Sres. Ossorio y Gallardo y conde de la Mortera. Apenas divulgada la noticia, empezaron á llegar á los domicilios de los Sres. Maura y Cierva los señores y diputados del partido, á los cuales se dijo que no se trataba de un acto colectivo, y que cada cual quedaba en libertad para proceder como lo estimase conveniente. Aun cuando no se les dijo, todos renunciarán sus actas.

Al saber estas noticias, se produjo enorme revuelo entre los políticos, y los comentarios fueron subiendo de tono. Nosotros no

los recogemos. Nos limitamos á consignar los hechos, lamentando que el partido conservador haya llegado á tan extrema determinación contra la Corona.

Consejo de ministros

El conde de Romanones llegó á la Presidencia media hora antes de que el Consejo empezara.

En el intervalo de tiempo que medió entre su llegada y la de los ministros, algunos periodistas, entre ellos un compañero nuestro de redacción, tuvieron ocasión de hablar con el Presidente del Consejo.

Hablaron con éste de la cuestión del día. Nos manifestó que había tenido conocimiento de lo hecho por el Sr. Maura á las dos en punto de la tarde, por mediación del señor marqués de Valdeiglesias, y que inmediatamente informó de ello á S. M. el Rey.

Luego añadió el señor conde de Romanones: «Me ha apenado, aunque no me ha sorprendido, la noticia, porque desde hace bastante tiempo notaba en el Sr. Maura falta de apego á la vida política, según se ha podido observar por su ausencia del Parlamento.»

He leído el documento remitido por el señor Maura á los Sres. Dato y Azcárraga, y aunque lo encuentro injustificado, respeto mucho la resolución que adopta, no exponiendo juicios en este momento, por considerarlo indiscreto, sobre todo teniendo en cuenta que no debe perderse la esperanza de que vuelva de su acuerdo, para lo cual deben hacerse toda clase de esfuerzos.

Pasados estos primeros momentos, cuando estén más serenos, contestaré cumplidamente á los durísimos, apasionados é injustificados cargos que se hacen al partido liberal.»

A las cinco empezaron á llegar los ministros.

Todos estaban enterados del acto del señor Maura; pero todos también mostrábase reservadísimo.

Solamente los Sres. Navarro Reverter y Alba dijeron á los «reporters» que era un punto nuevo que había que examinar con mucha prudencia, imparcialidad y mucha calma.

El Sr. Moré.

A poco de haber comenzado el Consejo llegó á la Presidencia el Sr. Moré.

Pasó directamente al despacho del conde de Romanones, en donde permaneció de conferencia con éste brevísimos momentos.

A la salida nos dijo: «Me preguntó el conde de Romanones, por teléfono, si había recibido algunas renuncias de actas, y preferí venir á la Presidencia para contestarle personalmente.»

Le he dicho que tengo en mi poder las renuncias de los Sres. Maura y Cierva.»

A LA SALIDA

A las seis y media salió del Consejo el señor Alba, con objeto de facilitar la nota oficial á la Prensa.

Empezó diciendo que el Consejo se había reducido á un cambio de impresiones, haciendo los ministros presentes del Gobierno anterior una exposición del estado de los asuntos en sus antiguos departamentos, principalmente para que lo conociesen los compañeros que, respectivamente, les han sustituido en los mismos.

El primer punto tratado, por preocupar grandemente al Gobierno, es el relativo á los efectos que en diferentes regiones de España está causando la séquia.

Respecto de esto, el Sr. Villanueva enumeró los proyectos que está preparando, y que tienden á fomentar el trabajo en esas mismas regiones, estando en sus propósitos el de viajar por ellas á fin de apreciar personalmente la gravedad de la situación y estudiar cuáles medios hayan de ser los más eficaces, para sobre el terreno acordar lo que más pertinente resulte, no sólo para la región á que afecta, sino también para el país en general.

Una de las regiones que visitará será la en que está trabajando la Sociedad canadiense.

Esas medidas serán después sometidas por el Sr. Villanueva á la aprobación del Gobierno.

Se trató después de la cuestión económica. El programa económico de este Gobierno es el mismo del anterior, habiendo una completa identidad de pareceres entre los señores Navarro Reverter y Suárez Inclán.

La Gaceta publica ayer el decreto relativo á la emisión del empréstito.

Respecto de dicha disposición, dijo el señor Alba que el decreto se halla firmado desde hace varios días; pero que el Gobierno anterior no quiso darlo á la publicidad por razones de delicadeza.

Se ha autorizado al Sr. Suárez Inclán para que continúe las negociaciones que llevaba el Sr. Navarro Reverter para el mejor éxito de la operación financiera.

Ocupó en seguida el Gobierno de la política de acción en Africa, acordándose aprovechar el interregno hasta la aprobación del Tratado por Francia para estudiar y preparar el plan que habrá de acometerse.

Para este estudio ha sido nombrada una ponencia, que componen los señores ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Guerra.

Han sido aprobados los siguientes expedientes:

Uno relativo al muelle de Huelva; otro sobre el pantano de Riudecamps, y un tercero acerca del pago de maquinaria sobrante de la fabricación de cerillas.

Terminó el Sr. Alba con estas palabras: «Yo he dado cuenta á mis compañeros de que la paz moral y material reina en toda España.»

—¿Y de la renuncia del Sr. Maura?—le preguntó un periodista.

—Es deplorable y de esperar que vuelva de su acuerdo.

Si esto no se consiguiera, es lógico suponer que las fuerzas conservadoras se unan para cumplir su misión en la Monarquía española.

Volvió el Sr. Alba á reunirse con sus compañeros.

Breves momentos después salió el señor conde de Romanones.

Insistió en cuantas declaraciones había hecho á la entrada, ampliándolas con estas palabras: «No puedo admitir un enfriamiento de relaciones entre partidos que tienen como principal defensa el interés de la Monarquía.»

Las renuncias tienen una importancia grandísima, porque representan la forma más eficaz del retraimiento.»

Después fueron abandonando la Presidencia los demás ministros.

EN EL CONGRESO

Algunos diputados conservadores declaran que podía darse como un hecho descontado el de la renuncia del Sr. Dato y de otras personalidades de la plana mayor del partido.

En la Secretaría del Congreso había cinco renuncias: las de Ossorio, Silió, Aparicio, Bullón y Llanos.

Asegurábase en la Cámara popular que una distinguida personalidad conservadora había invitado á un correligionario suyo á que renunciase el acta de diputado, y que el segundo se había negado, contestándole que tenía que pensarlo y no proceder con precipitación.

El hecho ha sido comprobado por uno de nuestros redactores.

LO QUE DICE MELLA

Concede éste una importancia grande al acto del Sr. Maura.

Sus palabras han sido: «Encierra una extraordinaria gravedad. Es algo así como si á un carro de dos ruedas se le estropease una. Y no digo más.»

EL SENOR ALVAREZ

Se encontraba en el salón de conferencias y manifestaba: «Ante la primera contradicción, los conservadores lanzan dicerios contra el Rey. Será cosa que tengamos que acudir á defenderlo.»

EL SENOR LERROUX

Califica la carta del Sr. Maura de coacción, constituyendo, á su juicio, una ofensa para el Rey, porque pretende dejarle sin un instrumento de Gobierno.

Como esta actitud no tiene más base que la de no haberle otorgado el Poder, hay que aceptarla como una acusación indirecta contra el Rey.

EN EL DOMICILIO DEL SR. MAURA

Ha sido un desfile constante de personalidades del partido conservador durante todo el día de ayer por la casa del antiguo jefe del partido.

Son bastantes los conservadores que han entregado sus renuncias en dicha residencia.

Habíase dicho que á las seis de la tarde habría una reunión en la casa del Sr. Maura. La noticia no era cierta.

El Sr. Maura ha permanecido en su domicilio bien poco tiempo.

Por la mañana había acudido al domicilio del Sr. Dato, y después de esa visita fué cuando autorizó la publicación de la carta, y por la tarde, no bien hubo terminado de comer, se ausentó yendo á visitar al señor marqués de Santillana, por encontrarse éste enfermo, y á una hija suya.

Al abandonar su domicilio manifestó el señor Maura á diferentes personas que le hablaron de política, que con él no tenían que hablar de ello, porque había dejado de ser político de un modo irrevocable.

Era, pues, un simple particular.

Tal es la resolución del Sr. Maura, que se ha negado á autorizar ninguna reunión política en su domicilio.

Entre las personas que por éste han desfilado y hecho renuncia de sus actas figuran los Sres. Sánchez Guerra, Garay, Llanos Torreglia, Silió, Calderón, condes de los Andes y de Gamazo, Redonnet, Moral de Calatrava, Bullón, Poggio, Aparicio, Ossorio, Burgos y Sanjurjo.

ROMANONES EN PALACIO

Después de terminado el Consejo de Ministros el señor conde de Romanones fué á Palacio, permaneciendo breve rato en la Cámara regia.

La entrevista, como comprenderán nuestros lectores, versó sobre la renuncia del Sr. Maura, la cual era conocida por el Rey desde las dos de la tarde en que se la dió á conocer el jefe del Gobierno.

Guardó el señor conde de Romanones la más impenetrable reserva acerca de su conversación con Su Majestad.

EN GOBERNACION

El presidente del Consejo abandonó el regio alcazar, marchando directamente al ministerio de la Gobernación.

EN CASA DE MAURA

Luego se dirigió el presidente del Consejo al domicilio del Sr. Maura.

Cuantos esfuerzos hizo el señor conde de Romanones para disuadir al Sr. Maura de su actitud fueron inútiles.

LAS ACTAS RENUNCIADAS

Se fantaseó mucho anoche sobre el número de actas renunciadas.

Podemos afirmar que las renuncias presentadas en el Congreso, y que anoche obraban en poder del presidente de la Cámara popular, eran quince.

En el recuento que se hacía de las renuncias que se consideraban probables se hacía ascender el número de éstas á sesenta y cinco.

Algunos conservadores anunciaban anoche que de la reunión de ex ministros de hoy saldría algo importante, reflejando que puede resultar de solidaridad con el Sr. Maura.

Al menos aquéllos confiaban en que la mayoría de los ex ministros renunciaran sus actas.

REUNION DE EX MINISTROS CONSERVADORES

Hay una gran expectación por conocer el resultado de la reunión á que antes nos referimos.

Si las renuncias llegasen á sumar un número considerable, claro está que esto crearía una situación especialísima en extremo, puesto que colocaría al Gobierno en condiciones de no poder reunir el Parlamento ante la falta de la oposición monárquica.

Políticos de altura admitían la eventualidad, si eso llegase, de que el Gobierno tuviera que disolver el Parlamento y convocar nuevas elecciones que permitieran al país conservador elegir su representación en Cortes.

Lo que dice la Prensa

«LA EPOCA»

«En el Congreso de los Diputados.—Renuncias de actas.

La noticia de la publicación de los importantes documentos que en otro lugar insertamos, circuló rápidamente, produciendo gran sensación en todas partes.

En el Congreso de los Diputados se reunió gran concurrencia de hombres políticos y periodistas. Los comentarios todos versaban sobre dicho suceso.

Poco después comenzaron á circular noticias de que muchos prohombres, senadores y diputados del partido conservador, renunciaban á sus actas. Estas noticias quedaron confirmadas á poco.

La primera renuncia que se recibió en el Congreso fué la del ilustre ex ministro señor La Cierva.

Luego se recibieron las renuncias del vicepresidente del Congreso D. Francisco Aparicio, del ex gobernador de Barcelona señor Ossorio y Gallardo, los condes de la Mortera y de los Andes, D. César de la Mora, don Abilio Calderón, D. Luis Redonet, D. César Silió, D. José Garay, D. Pedro Poggio, don Eloy Bullón, D. Félix de Llanos y Torreglia, D. José de Igual y el Sr. Sanjurjo.

También se dieron noticias de las renuncias de otras personalidades; pero no acogemos más que aquellas de que tenemos referencia cierta.

Palabras del Sr. González Besada.

A las seis y media de la tarde entró en casa del Sr. Maura el Sr. González Besada, acompañado por el señor conde de Bugallal.

Le habían dado la noticia en el Casino, y se había negado á darla crédito; pero al enterarse de la triste realidad, manifestó la gran sorpresa que le había producido la resolución del Sr. Maura.

A preguntas que le dirigimos sobre su manera de apreciar la situación, nos contestó que la estimaba de extremada gravedad y de grandes consecuencias el acto del Sr. Maura. En su opinión, el partido, unido y compacto como está, debe procurar á todo trance vencer á su ilustre jefe del grave quebranto que su retirada de la política produce, no sólo al partido y al Trono, sino á la Patria. Entiende que el Sr. Maura habrá de penetrarse de las razones que abonan el desistimiento de su retirada, manteniéndose en su puesto, que es indudablemente de sacrificio; puesto que él ha sabido avalorar, poniendo constantemente á tributo su abnegación, su patriotismo y hasta la seguridad de su vida.»

«DIARIO UNIVERSAL»

«Al saberse que el acto del Sr. Maura era una resolución de carácter personal, sino que en ella le acompañaban las principales personalidades del partido conservador, los comentarios, que al principio giraban sólo en torno de lo que se creía una decisión particular del jefe de los conservadores, tomaron otro rumbo, dando al hecho la gravedad que indudablemente tiene, puesto que ya no se trata de la retirada del Sr. Maura, sino del retraimiento de un partido que si aspira al título de gubernamental no puede acudir á modo tan peligroso sino cuando se hubiera faltado á los principios constitucionales.»

A personas imparciales hemos oído calificar de verdadero acto de demencia el realizado hoy por los representantes en Cortes del partido conservador, que obedeciendo indudablemente á indicaciones recibidas de su jefe, han enviado al Congreso y al Senado las renuncias de sus actas.

¿Qué es lo que puede abonar tal conducta? ¿Que la Corona entienda que el Parlamento es su verdadero órgano de opinión y no La Epoca? Porque si bien es cierto que este colega ha venido diariamente pidiendo el Poder para su partido, no lo es menos que el jefe de éste y sus más caracterizados representantes en una y otra Cámara no sólo se han abstenido de promover ni intervenir en ningún debate político, donde los artículos de La Epoca hubieran tenido la necesaria ratificación, sino que han facilitado la aprobación de las leyes constitucionales y aun de otras que no revestían tal carácter, demostrando así que mantenían su cooperación en la obra legislativa, resultado del desarrollo normal de la política.

El Sr. Maura hizo célebre su frase diciendo que había que hacer la revolución desde arriba; el acto de hoy es verdaderamente poner en práctica la frase en su sentido literal.»

«EL MUNDO»

«La opinión de los prohombres.

Nuestras pesquisas para encontrar nuevos detalles acerca del acto realizado por el jefe conservador no han tenido muy feliz éxito, pues en las casas de los primates conservadores, con perfecta unanimidad, nos han contestado que los señores estaban ausentes.

En casa del Sr. Maura vimos muchísimos diputados y senadores conservadores que iban á dejar tarjeta, unos por la festividad del día, pues ignoraban lo ocurrido, y otros, que lo sabían, por exteriorizar su aprobación.

A muchos de éstos, por cierto de los más afines al Sr. Cierva, oímos decir que la renuncia de actas no sería colectiva, sino parcial.

La mayoría reservaban su juicio, como si les pareciese resolución demasiado grave.

El Sr. Maura no estaba en su casa, según

dijeron, porque había ido á una fiesta de familia, en Torreledones, donde pasa una temporada su hijo Gabriel con su esposa, que se halla delicada.

Esto no debe ser exacto, como decimos en otro lugar de esta información; pero así se nos dijo y así lo consignamos, con toda clase de reservas mentales.»

Impresión en provincias

En Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Las noticias que aquí se han recibido referentes á la retirada del Sr. Maura de la política, han causado gran sensación.

Entre los jefes del partido conservador de Bilbao se nota mucho revuelo.

Como aquí el partido conservador es esencialmente maurista, se supone que se disolvió si el Sr. Maura persiste en su retirada.

Desde luego, el jefe local del partido, don Fernando Ibarra, renuncia al acta de diputado.

Igual conducta observarán los diputados provinciales y concejales afiliados al partido.

Dícese que éste se reunirá para gestionar que el Sr. Maura desista de su propósito.

El semanario conservador «Luz y Taquígrafos», que debía publicarse mañana, ha suspendido su salida.

En Sevilla.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) La noticia de la retirada del Sr. Maura y de otros conservadores empezó á circular esta tarde, extendiéndose á la salida de la Prensa local de la noche.

Ha producido sorpresa y estupefacción en los Círculos políticos.

Pronto se vio muy concurrido el Círculo Conservador, discutiéndose acaloradamente, si bien casi con unanimidad era elogiada la conducta del Sr. Maura y de cuantos le han seguido.

Se mostraban los conservadores reservados respecto á la actitud que adoptarán y que se determinará cuando sea leída la carta.

El jefe local de los conservadores, D. Tomás Ibarra, se encuentra en una finca en el campo y vendrá mañana.

Celebrarán los conservadores una reunión mañana, á las cinco de la tarde, y decidirán la conducta que habrán de seguir, habiéndose de la posibilidad de que dimitan los cargos públicos que ostentan en Corporaciones populares.

También estaba muy concurrida la Peña Liberal, donde la noticia había producido satisfacción y asombro.

Ausente el jefe local, Sr. Rodríguez de la Borbolla, que se encuentra en Madrid, se agrupaban los liberales en torno del jefe y diputado á Cortes Sr. D'Angelo.

También se mostraba sorprendido de la noticia, por lo inesperada.

Dijo el Sr. D'Angelo que, salvando el afecto personal que guarda al Sr. Maura, pues no puede olvidarse que perteneció al partido liberal, lo hecho le parece injustificado y fuera de toda lógica, pues significa tanto como una imposición al Rey, que merece todo el agradecimiento de los partidos monárquicos.

A continuación hizo grandes elogios de la persona de D. Alfonso, diciendo que siempre ha dado pruebas de su gran cultura, de su imparcialidad y de su respeto á la Constitución.

El acto realizado por el Sr. Maura lo consideraba el Sr. D'Angelo, aunque de gran importancia, sin transcendencia en la política, pues supone que todo quedará reducido á que se forme un nuevo partido conservador, más en armonía con las tendencias modernas.

El ex diputado republicano Sr. Morayta fué á la Peña Liberal, diciendo que acudía donde se reunían los elementos liberales para conocer las impresiones que había producido la noticia. El Sr. Morayta dijo:

—No cabe duda, tenemos un gran Rey; un Rey que no nos merecemos.

Condenaba el Sr. Morayta con dureza la actitud del Sr. Maura, añadiendo que había considerado la solución de la crisis última perfectamente constitucional, pues después de la unanimidad de criterio expuesta en la reunión de ex ministros liberales, no podía el Rey hacer otra cosa que ratificar sus poderes al mismo partido.

El jefe de los republicanos sevillanos, señor Montes Sierra, considera que el acto insólito en la política española realizado por los conservadores, es de indudable gravedad y perjudicial al régimen.

Sólo recuerda algo análogo remontándose al año 1864, cuando anunció el general Prim que si los progresistas no subían al Poder haría la revolución, y así lo cumplió.

No cree que justifique esa actitud el actual desenvolvimiento de la política, y aun cuando desconoce las causas determinantes de la resolución del Sr. Maura, entiende que cualesquiera que sean han debido llevarse al Parlamento, respondiendo al criterio sostenido por el mismo Sr. Maura, cuando condenaba la exposición de doctrinas en mítines, diciendo que la política debía discutirse en el Congreso, con luz y taquígrafos.

En Logroño.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) Gran expectación ha despertado la noticia de la retirada del Sr. Maura.

El público la ha comentado con fruición. Los Círculos políticos y de recreo están esta noche concurridísimos.

Se han reunido los conservadores de la provincia.

Han acordado telegrafiar al jefe regional, D. Pedro Villar, que se encuentra en Madrid, y al Sr. Maura, aprobando la resolución de éste y poniendo á su disposición las actas de diputados provinciales y concejales.

En Cádiz.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha causado sensación la noticia de la retirada del Sr. Maura.

En el Círculo conservador se ha producido un gran desconcierto y en todas partes enorme expectación.

Los conservadores esperan instrucciones del jefe provincial, diputado Sr. Ruiz Gómez.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Vace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de enero de 1963.

PARIS. Se ha verificado hoy, según costumbre, la recepción del Cuerpo diplomático en las Tullerías. El nuncio de Su Santidad, que presidia al Cuerpo diplomático, hizo uso de la palabra en nombre de éste. El Emperador contestó al discurso del nuncio, diciendo que tenía una firme esperanza de que no se alteraría la paz.

El 26 terminó en Londres la votación de los súbditos griegos residentes en aquella capital, para la elección de Rey de Grecia. Todos, unánimemente, en número de 139 votantes, han dado sus sufragios en favor del Príncipe Alfredo. En caso de que este Príncipe no acepte, como ya se sabe positivamente que no aceptará, la Corona que se le ofrece, seis de estos electores piden que sea elegido el Príncipe Guillermo de Dinamarca, tres optan por la República y uno ha llevado su singularidad hasta el punto de pretender que se sienta sobre el trono helénico el general Garibaldi.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La diplomacia en acción

Austria y Rusia.

LONDRES. Se ignora todavía la respuesta definitiva que Austria dará a Rusia acerca de la pregunta referente al licenciamiento de fuerzas.

Berthold ha declarado que Austria, desde luego, se mostrará conciliadora, porque está animada de los mejores deseos, por lo que hace a sus buenas relaciones con las demás Potencias.

No se sabe si con este anuncio ha querido decir que Austria se dispone a reducir los grandes ejércitos que movilizó recientemente.

La opinión general lo cree así, y cree también que únicamente quedarán sin reducir, y en la misma situación en que se encuentran actualmente las tropas concentradas en la frontera de Serbia, y que esta medida de precaución se mantendrá en tanto que continúe en pie el conflicto balcánico.

Finalmente, se cree también que Rusia no licenciará a los soldados que debían marchar a sus casas durante el mes de enero hasta el de octubre.

Para mañana.

Tanto los plenipotenciarios balcánicos como los turcos continúan firmísimos en sus respectivos puntos de vista.

Se muestran dispuestos a mantenerlos mañana con decisión.

En la sesión de mañana Rehid pachá leerá la respuesta recibida de la Puerta a la consulta que los delegados otomanos le elevaron al finalizar la última sesión.

Es casi seguro que las condiciones que dicha respuesta ha de contener no satisfarán a los aliados.

Estos han anunciado ya que mañana piensan mostrarse mucho más enérgicos que en sesiones anteriores; el mismo Danell lo ha declarado así también.

En los círculos políticos se dice que la paciencia excesiva de que los aliados balcánicos han dado muestra, obedece a sus deseos de paz, y sobre todo a su interés porque vean las Potencias que no será de ellos la culpa si se reanuda la guerra.

Danell tiene la esperanza de que de un momento a otro llegarán noticias de haberse rendido Andrínópolis, suceso que cambiaría por completo la marcha de las negociaciones.

Los turcos, por su parte, dicen que los aliados no tienen motivo para quejarse de sus contraproposiciones, pues si algo merece el calificativo de exagerado será la primera proposición presentada por los aliados.

Los embajadores.

Mañana volverá a reunirse la Conferencia de embajadores.

Los problemas a examinar por éstos son muy numerosos e importantes.

Se cree que no se ocuparán de la Albania, por ser esta una cuestión en la que los criterios de las Potencias están divididos, y es casi seguro que no podrían llegar a un acuerdo, ó que, en tal caso, no harían más que enredar más el problema.

Además, según han declarado algunos diplomáticos, con 900.000 austriacos en pie de guerra como hay actualmente no se pueden discutir libremente estas cuestiones.

Las tropas austriacas.

BERLIN. Noticias particulares de Viena confirman que Austria-Hungría no movilizará ya más tropas.

Las movilizadas hasta hoy irán retirándose poco a poco.

Únicamente quedarán en igual forma que hoy las de la frontera de Serbia.

Rumania en danza.

VIENA. La Bolsa ha experimentado sensibles perturbaciones a causa de haberse recibido noticias de que Rumania ha ocupado varios territorios de la frontera búlgara.

Se asegura que Rumania, en pago a la neutralidad que ha observado durante la guerra, pide ahora que se le cedan 3.000 kilómetros cuadrados de territorio.

Ni una ni otra noticia han sido confirmadas hasta ahora.

Otra vez Skutari.

ROMA. Un periódico publica un telegrama de su corresponsal en Belgrado comunicando la toma de Skutari por los ejércitos serbio y montenegrino.

Tampoco se ha confirmado esta noticia.

Temores de disturbios.

CONSTANTINOPLA. Cuando los periódicos han publicado las condiciones que imponen los aliados balcánicos a Turquía para conceder la paz, la irritación ha sido extraordinaria.

El elemento militar y el pueblo están acordes en que dichas condiciones son inaceptables.

Si algún Gobierno las suscribiera sería inmediatamente derribado.

Los afiliados al partido de Unión y Progreso explotan este estado de ánimo y vuelven a pedir el Poder para continuar la guerra a todo trance.

La situación de Kiamil es muy difícil.

Más preparativos.

BERLIN. Dicen de Constantinopla que los turcos continúan preparándose para continuar la guerra.

Quince mil soldados, bajo las órdenes de oficiales de Ingenieros, trabajan día y noche reforzando las defensas de la línea de Tehalidja.

De orden del Gobierno, todos los vagones de los ferrocarriles turcos han sido concentrados en San Estéfano.

Lo que pide Rumania.

BERLIN. Ha causado gran sensación la noticia de que Rumania, aprovechándose de las circunstancias, pide a Bulgaria concesiones muy importantes.

Estas son:

Cesión de un territorio de 3.000 kilómetros cuadrados en la margen derecha del río Danubio.

Garantías para los rumanos que residen en Macedonia, los cuales deberán gozar de privilegios especiales.

Un arreglo militar.

¿Conferencia?

BERLIN. Un despacho de Belgrado dice que uno de estos días se reunirán en Nisch (Serbia) los Reyes de Serbia y Bulgaria y celebrarán una larga conferencia acerca de los asuntos de actualidad.

Una maniobra.

ROMA. Varios periódicos publican cartas de Albania en que se dice que un grupo de notables albaneses tiene el propósito de solicitar para su país el protectorado austriaco.

Aquí se cree que se trata de una maniobra del Gobierno de Viena.

Nadie quiere pelear.

VIENA. En los círculos oficiales se dice que la lentitud de que adolecen las negociaciones de Londres prueban que, pese a sus bravatas, ni la Liga balcánica ni Turquía quieren continuar la guerra.

Es opinión general que ambos beligerantes buscan con sus dilaciones la intervención de las Potencias.

¡Con Nosfarina! vuestros niños serán fuertes y robustos; estarán sanos y contentos.

UNA IDEA YANQUI

Se entrará en el l.o 1 por los tejados

Aterrizajes fáciles.

NUEVA YORK. Un rico yanqui, en vista de que los aviadores aumentan considerablemente en los Estados Unidos, ha decidido construir un hotel para ellos.

Este hotel levantarse en una de las plazas más céntricas de la ciudad de Filadelfia.

Será más alto que todos los edificios circunvecinos.

Su techo será convertido en un verdadero aeródromo.

Consistirá en una plataforma de cincuenta metros de longitud y diez y seis de anchura.

En uno de los extremos y por medio de un dispositivo mecánico, la superficie disponible para los aterrizajes podrá ser aumentada en 25 metros más.

La plataforma dispondrá de todos los elementos necesarios para que los aeroplanos que desciendan en malas condiciones no sufran averías.

Dos poderosos montacargas servirán para bajar los aeroplanos y para subir a la plataforma los autos ocupados por una ó varias personas, aparte del *chauffeur*.

Porque lo más original de este hotel es que se entrará en el mismo por arriba.

Las habitaciones más altas serán las más caras y lujosas.

Las más bajas, las más baratas.

Quien tome habitaciones en el piso dozado pagará seis veces más que quien ocupe un departamento del piso primero.

TOROS EN LIMA

Celebrándose con rebosante público una corrida de toros.

El ganado era de Asín, que resultó bueno, matando siete caballos.

Martí Flores estuvo superior torando por verónicas, que le valieron grandes ovaciones. Matando hizo faenas admirables, dando dos soberanas estocadas.

En su segundo toro puso un emocionante par de banderillas, que le valió nutridas palmas.

Pacomio se lució con el capote y con la muleta; mató bien, siendo aplaudido.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

El gesto de Poincaré. Las circunstancias han venido a confirmar que M. Poincaré es un hombre de cuerpo entero. Su arrogancia proclamando ante todo el mundo que se presenta como candidato a la Presidencia de la República ha sido su bello gesto. Yo no sé ni nadie lo que sucederá; pero esta franqueza, de que tan necesidad estábamos le ha atraído al actual Presidente del Consejo la simpatía y la admiración de muchos.

Lo que ocurría con los candidatos era verdaderamente gracioso, y ya lo señalé no hace mucho. Son varios los que aspiran a instalarse en el Eliseo, y nadie osaba salir una mañana diciendo a sus conciudadanos: «Si, señores, yo aspiro a hacer vuestra felicidad como primer magistrado de la nación.»

Todo eran sombras, dudas, cabildos y encrucijadas. Hasta hace cuatro días era tal a huelga de candidatos para ese sitio, que no cabe duda debe de ser goloso, que estábamos temiendo que llegase el 17 de enero y en el momento de la elección no se encontrara quien quisiera cargar con el carguito.

Pero no era así: los candidatos existían; sólo que laboraban en la sombra, y a lo más, sus amigos y partidarios se encargaban de extender la voz, ¡oh!, sin que los interesados diéran la cara, claro está, para hacer crecer siempre, y sobre todo en caso de fracaso, que ellos no habían puesto nada para hacerse elegir. Eso es muy cómodo y muy cuco.

Pero Poincaré, que es hombre de voluntad y de energía, ha venido a dar al traste con todas estas martingalas de política interior, y ha proclamado a la luz pública su propósito de presentarse candidato.

Y, lo que era natural, después de él, que ha tirado de la manta, han surgido los otros, los mismos que laboraban en la sombra, y que han hecho todas declaraciones oficiales. Ahora el juego va a ser más difícil, porque, por lo menos, se conoce a los jugadores. Este M. Poincaré es hombre de feliz iniciativa.

Yo no estoy enterado lo suficiente de la política francesa, y mucho menos de sus intrigas y secretillos, para poder afirmar ni predecir, desde ahora, lo que sucederá. Hay que esperar también con las sorpresas de última hora; pero es irregable que el caso de Poincaré permite augurar hacia él un resultado brillante. Por lo menos es un político que tiene franqueza.

Como es consiguiente, todos los candidatos creen seguro su triunfo, y que por su propia personalidad, y todos ellos la tienen saliente, por el estado actual de la política francesa, que está, interiormente, bastante revuelto.

Algunos de los candidatos no son ellos mismos. Son Fulano, Mengano... uno que se queda detrás de la cortina moviendo los hilos y aspirando, con la exaltación de su protegido, a gozar de una influencia decisiva en los destinos de la nación. Por eso se ve que Clemenceau y Combes, por ejemplo, se agitan mucho más que si fuesen ellos propios los que aspirasen al elevado puesto, y se habla de unos y de otros, y de éste y de aquel grupo con la seguridad de que son quienes manejan el tinglado.

M. Poincaré no ha querido seguir la misma conducta, y, tirando por la calle de en medio, ha dado a sus contrincantes una ruda lección de franqueza y seriedad.

Después de semejante acto de M. Poincaré, los otros candidatos han hecho asimismo declaraciones, y a estas horas estamos encantados de la vida, pues ya contamos, por lo menos, con cuatro candidatos oficiales: MM. Ribot, Dubost, Deschanel y Poincaré. Una queda M. Pams, mi candidato, que no ha de salir; pero se conoce que este viejocito es hombre cauto, y como espera la llegada de los acontecimientos desde un lugar confortable, como es el ministerio de Agricultura, se conoce que no quiere arriesgarse mucho, no sea que se quede sin una cosa ni otra. ¡Los hay que no pierden la serenidad ni un momento!

Lo que ha de suceder, pronto lo veremos, pero, por ahora, ya nos ha sorprendido M. Poincaré con su gesto, admirablemente recibido por todo el mundo.

¡Y el que da primero, da dos veces!

A. R. BONNAT.

COSAS YANQUIS

La expulsión de Castro. NUEVA YORK. A bordo del vapor «Turenna» ha llegado el ex Presidente de Venezuela Castro.

Inmediatamente que fondó el buque subió a su bordo un inspector, acompañado de varios agentes.

—El ex Presidente Castro?—preguntó.

—Yo soy—dijo D. Cipriano.

—Pues acompañeme a la oficina de inmigrantes.

—Le acompañaré de buena gana, ya que esa es la ley del país.

Los agentes cargaron con las maletas de Castro, que fueron bajadas a una lancha.

El ex Presidente fue conducido a la oficina de inmigrantes, donde sufrió un largo interrogatorio.

Luego se le acercó un médico blandiendo una lanceta.

—¿Va usted a sangrarme?—dijo Castro retrocediendo.

—No. Voy a sacarle un poquito de sangre y a examinarla al microscopio.

Hízolo así y volvió al poco rato, diciendo:

—El ex Presidente Castro no puede desembarcar en los Estados Unidos. Se oponen a ello las leyes que regulan la inmigración.

—Pero, ¿por qué no puedo?—exclamó Castro, furioso.

—El examen de su sangre ha demostrado que usted padece una enfermedad contagiosa. Y nosotros no admitimos en nuestro territorio más que a los hombres y a las mujeres absolutamente sanos.

Castro continúa en la oficina de inmigrantes, vigilado por cuatro policías.

El Gobierno venezolano ha enviado al yanqui varios documentos que, según él, prueban que Castro, mientras fué Presidente, cometió muchos delitos.

Basándose en el examen microscópico de su sangre y en los citados documentos, el Gobierno de los Estados Unidos prohibirá a Castro desembarcar en Nueva York.

Castro piensa regresar a Europa y residirá una temporada en Hamburgo.

ESTAFAS POR TELEFONO

Un huésped engaña al fondista

PARIS. Un fondista de Grosbois, Luis Thibault, vió llegar en los últimos días un huésped correctamente vestido, que decía ser banquero en París, acompañado de una joven y elegante mujer.

La pareja se inscribió en el registro del hotel con el nombre de los señores de Picard.

Cada día el banquero telefoneaba a París a un individuo, que decía ser su asociado, para preguntarle la cotización de valores en Bolsa.

Picard daba órdenes para la compra de valores en voz alta, de modo que lo oyese bien la esposa del dueño de la fonda.

El fondista, confiado en la serenidad con que disponía de miles y miles de francos el ingenioso Picard, pidió que le comprase papel por valor de 2.000 francos.

Era lo que se proponía el caballero de industria.

Así, dos días después se despedía. La cuenta de gastos hechos por la pareja en el hotel ascendía a 167 francos. Descontada esta cantidad, el fondista le entregó el resto hasta completar los 2.000 francos en cuestión.

Y hasta la hora presente el cándido hotelero de Grosbois está esperando los títulos de acciones que quedó en remitirle el gracioso estafador Picard, que, naturalmente, no se llama de ese modo ni nadie le conoce.

COSAS FRANCESAS

La recepción en el Eliseo.

PARIS. La nota del día en París es la recepción del Año Nuevo en el Eliseo.

Como es la última de la Presidencia de Fallières se le concede importancia.

Comenzó a las nueve de la mañana.

A dicha hora, M. Fallières recibió al personal de la Presidencia.

A las diez llegaron M. Poincaré y los miembros del Gobierno.

Luego fueron recibidos por M. Fallières los jefes del Protocolo y los miembros del Senado y el Congreso.

A las dos de la tarde será la recepción diplomática.

Como de costumbre, en ella serán pronunciados discursos.

Créese que en ellos se aludirá a la cuestión internacional, hoy más complicada que nunca.

El «Gascuña» averiado.

BURDEOS. Un despacho recibido aquí dice que el transatlántico *Gascuña*, a cuyo bordo viajan 500 pasajeros, ha sufrido averías en la máquina.

Se ha tenido que refugiarse en un puertecillo.

RELATO DRAMATICO

El naufragio del «Volmer»

LONDRES. El Lloyd ha recibido un telegrama en que se le comunica que el capitán y un marinero del vapor dinamarqués *Volmer*, de la matrícula de Copenhague, que iba de Swansea a Douvres, fueron encontrados medio muertos en un bote a una distancia de 15 millas del cabo Lizard.

El *Volmer* se fué a pique. Perecieron en el naufragio trece personas.

El capitán ha hecho el siguiente relato: «En la madrugada de la Nochebuena, una ola formidable rompió tres escotillas del buque, y éste comenzó a hacer agua rápidamente.

La tripulación, ante la imposibilidad de poder hacer con fortuna las reparaciones necesarias y urgentes, y viendo además que el buque se iba a pique, decidió abandonarlo.

Se echó al mar un bote. Pero éste desencadenándose, y los ocho hombres que lo tripulaban se ahogaron.

En el segundo bote echado al agua entraron el capitán y ocho marineros.

El bote voló; pero se consiguió, tras grandes esfuerzos, ponerlo de nuevo a flote.

Durante la noche, el primer maquinista murió.

Poco después otro oficial se volvió loco, intentando estrangular al capitán.

Todos, salvo los que han sobrevivido, sucumbieron.

Los dos naufragos que permanecieron en el bote, sin llevar recursos para alimentarse a bordo, tenían que recoger en las manos el agua de lluvia para apagar la sed.

UN ERROR JUDICIAL

Condenado por falso testimonio de una joven

BERLIN. En 1907, el droguero Greve, establecido en Neu-Brandeburg, fué condenado a tres años de cárcel, acusado de haber deshonrado a una muchacha llamada Hedwige Krisse.

El droguero Greve hizo siempre protestas de su inocencia, manifestando que se trataba de una monstruosa maquinación para él inexcusable.

Y no sólo protestó durante el proceso, sino que siguió protestando después de haber cumplido la condena.

Pues bien, en estos últimos días, Hedwige Krisse se presentaba espontáneamente al juez instructor para confesar, presa de remordimientos, que ella había acusado a Greve bajo la sugestión de una criada de su padre, llamada Rayatz.

También Krisse, el padre de la joven, estaba enterado de la monstruosa maquinación; pero como se hallaba refugio con el droguero Greve, dejó que la falsa acusación se hiciera y que el inocente fuera condenado a tres años de prisión.

Ahora, abierto un nuevo proceso, se ha comprobado plenamente la inocencia del droguero. En su consecuencia, han sido encarcelados Hedwige Krisse, el padre de ésta y la criada Rayatz.

MISCELANEA

No accedo.

LONDRES. Un condenado a la pena de muerte, que antes de ser encarcelado vivía con una joven, haciendo con ella vida marital, pidió casarse casi *in articulo mortis*.

Pero el ministro de Justicia se ha negado a conceder el permiso.

Los periódicos censuran esta negativa.

¿Entrevista de Soberanos?

BERLIN. Se afirma que cuando el Kaiser vaya a Corfú celebrará una entrevista con el Rey de Italia, Víctor Manuel.

Un capitán de ladrones de trece años

BERLIN. Ha sido descubierta una asociación de jóvenes delincuentes.

La dirigía un muchacho de trece años, ladrón audacísimo, que ha sido preso en unión de siete de sus compañeros.

Los robos cometidos por la banda ascienden a 22.

Una obra inédita.

VIENA. Ha sido descubierto el manuscrito de una obra inédita del gran compositor Mendelssohn.

El teatro en el Extranjero

CARACAS. El debut de la compañía dramática de Virginia Fábregas fué un acontecimiento.

La función era dedicada al señor general Juan Vicente Gómez, Presidente de la República, con el estreno del sensacional drama «La mujer X», de Alejandro Bissón, obra en la que lograron ruidosas ovaciones la hermosa actriz Sra. Fábregas y el primer actor Gerardo de Nieva.

La temporada se presenta brillantísima. Virginia ha dado a conocer con éxito grande las obras de los principales autores españoles.

En el concurso de obras abierto por la Sociedad de autores colombianos, obtuvo el primer premio la comedia en tres actos «Fuego extraño», original del joven autor bogotano Antonio Alvarez Lleras, ya aplaudidísimo con sus anteriores producciones «Viboras sociales» y «Alma joven», muy elogiada esta última por el eminente dramaturgo español D. Jacinto Benavente.

«Fuego extraño» ha obtenido otro premio del Gobierno de Colombia, y dicha comedia será estrenada en Caracas por la compañía de Virginia Fábregas.

A esta solemnidad artística asistirá su autor invitado por la empresa, deseosa de hacer público su admiración, a quien a los veinte años de edad ha logrado señaladísimos éxitos.

Virginia Fábregas marchará desde Caracas a Venezuela, Bogotá, Barranquilla, Puerto Cabello y Costa Rica, en cuya capital debutará en mayo.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro Servicio de Turismo y Viajes.

ESPAÑA

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden. Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacifico. Cocina francesa.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria. Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scott, director.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 2 de enero de 1863.

BARCELONA 1. La sentencia dictada en la causa seguida contra el supuesto D. Claudio Fontanellas, condena al procesado, registrado en el libro de presos con el nombre de Claudio Felíu y Fontanells, á nueve años de presidio mayor.

No concede autorización para procesar por injurias inferidas en la vista de causa. No manda sacar el tanto de culpa contra los testigos que han declarado en favor del procesado. Manda proceder contra el abogado señor Nieva por delito de desacato cometido en el impreso contra el juez de primera instancia. Manda también sacar copia de la causa y proceder en averiguación de los recursos allegados para la defensa y de la efervescencia ocasionada en los días de la vista. Manda, finalmente, proceder contra los iniciados como autores ó cómplices del secuestro y presunto homicidio de D. Claudio Fontanellas.

ANDALUCÍA

El vapor embarrancado.—Más detalles. CADIZ. (Miércoles, tarde.) Un telegrama fe Conil dice que los remolcadores ingleses siguen trabajando en el salvamento del «Clan Mackenzie».

Empezó la descarga, para facilitar las operaciones.

Continúa mejorando el tiempo, y ha desaparecido el temporal.

El Sr. Pidal á Madrid.

En el expreso saldrá de San Fernando para Madrid el Sr. Pidal.

Se le prepara una despedida, á la que asistirán todos los marinos.

Los Consumos en Huelva.

HUELVA. (Miércoles, tarde.) El Ayuntamiento se constituyó en sesión permanente para organizar la administración y cobranza del impuesto de Consumos.

Merced á las gestiones del alcalde, Sr. García Ortiz, secundado por la Corporación, se obtendrá un beneficio de 27.000 pesetas sobre el tipo del presupuesto.

Esta solución, que es aplaudidísima, salva al Municipio de una crítica situación.

Naufragio del «Clan Mackenzie».—Operaciones de salvamento.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Han llegado dos faluchos de Conil que estaban al costado del vapor «Clan Mackenzie», prestándole auxilio. El temporal puso en peligro á los faluchos, obligándoles á venir á Cádiz.

Como el tiempo ha mejorado mucho, podrán salir los remolcadores ingleses «Nesva y Rescue», creyéndose que podrá salvarse el vapor embarrancado, á pesar de estar en mala situación, por la enorme vía de agua.

Llevaba 7.500 toneladas de carga de Glasgow para la India.

Salen para el sitio del naufragio el vapor «Reina Cristina», llevando cuarenta hombres y barcasas de remolque, para traer la carga del buque embarrancado.

Una huelga.

HUELVA. (Miércoles, noche.) Se han declarado en huelga los expendedores de pescado, como protesta contra las nuevas tarifas de arbitrios municipales.

El alcalde se ha incautado de gran cantidad de pescado, encargándose de la venta los agentes municipales.

Mañana se declararán en huelga los remiéntes.

El Sr. Pidal á Madrid.

SAN FERNANDO. (Miércoles, noche.) En el expreso ha marchado á Madrid el ex ministro de Marina Sr. Pidal.

Se le ha tributado una gran despedida.

Han acudido á la estación todos los generales, jefes y oficiales de la Armada y de los distintos Cuerpos, el alcalde y concejales de diversos partidos, representaciones de Centros y Sociedades y numerosos obreros.

Al ponerse en marcha el tren se han dado vivas entusiásticos al general Pidal.

ARAGON

Varias noticias.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Bienvenido Pradilla, labrador, venia en un carro á Zaragoza, trayendo en su poder 1.800 pesetas.

Al atravesar por junto á unos matorrales, le salieron al paso cuatro hombres desconocidos, que le robaron cuanto tenía.

Seguidamente de cometer el robo, los ladrones emprendieron precipitada fuga.

—«El Heraldo de Aragón» ha publicado un número extraordinario dedicado á las principales ciudades aragonesas.

Casi todos los artículos son de literatos aragoneses, y los grabados representan tipos y costumbres aragonesas.

—Comunican del pueblo de Illescas que el vecindario está alarmadísimo por temer se derrumbe la iglesia parroquial, á consecuencia de una gran grieta que se ha hecho en la fachada principal.

Los vecinos del citado pueblo han dirigido un telegrama al ministro de Gracia y Justicia suplicándole se interese en la reparación de la histórica iglesia.

—Los liberales han dirigido un telegrama de felicitación al conde de Romanones.

Durante todo el día, el Círculo Liberal ha estado animadísimo, comentándose el resultado de la crisis.

CASTILLA LA VIEJA

Una Escuela militar.

MIRANDA. (Miércoles, noche.) Con la solemnidad acostumbrada, acaba de inaugurarse la Escuela militar, donde recibirán instrucción los individuos antes de entrar en el Ejército.

Presidió el teniente coronel Cadarso, y asistió el Ayuntamiento y todos los jefes y oficiales en activo y retirados.

Se pronunciaron varios discursos, que fueron muy aplaudidos, por el juez Sr. Ornadó, el capitán Carcamo y el médico Sr. Argües.

Resumió los discursos el teniente coronel Cadarso.

Un asilo.

Se ha inaugurado un asilo para recoger á los mendigos de la localidad.

Se han dictado órdenes prohibiendo la mendicidad.

Los Consumos.

Hoy se ha encargado, como primero de año, el Ayuntamiento de la administración de los Consumos, que venía haciéndolo una Empresa particular.

El teléfono entre Avila y Madrid.

AVILA. (Miércoles, noche.) En el momento en que telefonó, seis de la tarde, se inauguró el servicio interurbano entre Avila y Madrid.

Al acto han asistido representaciones del Magisterio, clero, la Banca, industria y comercio.

Han asistido numerosas personalidades del elemento civil y militar, y mucho público.

Las primeras conferencias que se han cursado han sido las transmitidas por el correspondiente de «A B C» y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. José Mayoral Fernández, habiendo comunicado directamente con ambas Redacciones.

La estación telefónica está montada con los últimos adelantos.

También han asistido á la inauguración representaciones de la Prensa local y de los corresponsales de los periódicos madrileños, que han hecho grandes elogios de la nueva estación telefónica.

El jefe de la estación es D. Gerardo Laspra.

El pueblo de Avila elogia grandemente la instalación de este nuevo servicio, que viene á llenar una necesidad, de la que estaba muy falta esta provincia.

En representación de la Compañía ha asistido el inspector general, D. Eduardo Estellat, el cual ha estado atentísimo con los invitados, mereciendo calurosos elogios por su amabilidad con todos.

CATALUÑA

Viajeros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En el expreso de Madrid ha llegado el diputado señor Carner.

En el expreso de Francia ha marchado el Sr. Cambó.

El nuevo año.

La entrada del año nuevo se celebró anoche con gran bullicio y alegría, contribuyendo á esto la temperatura agradable y el ambiente bastante seco que se disfrutaba.

Los restaurantes, cafés y colmados estaban atestados de público.

En las calles ha habido grupos hasta muy avanzada hora de la madrugada.

La colonia extranjera que en Barcelona reside lo ha celebrado con los festejos tradicionales, en espera de que sonara la primera campanada de la media noche.

La fiesta no se turbó por ningún incidente desagradable.

La solución de la crisis.

La ratificación de poderes al conde de Romanones ha causado gran impresión en Barcelona, constituyendo la nota obligada en tertulias, cafés y centros políticos.

Estos se vieron ayer más animados que de ordinario, especialmente los centros monárquicos, donde no se hablaba más que de la crisis y de la solución dada á la misma.

En el Círculo liberal la solución de la crisis sorprendió á todos, pues la creencia general era que sería más laboriosa y se resolvería llamando al Poder á Maura ó á Moret.

Todo era creído menos que el conde de Romanones continuase al frente del Gobierno.

Se atribuye á un político importante, que ha sido alcalde de Barcelona, el concepto siguiente: que la ratificación de poderes al conde de Romanones en forma tan rápida como se ha hecho, representa la anulación definitiva de Moret.

De ello se felicitan los liberales barceloneses, porque habrá desaparecido el obstáculo que siempre se oponía á la unión de los liberales en Barcelona.

En el Círculo conservador también ha habido bastante concurrencia y animación.

Se habla en él de la solución de la crisis, y los conservadores á quienes se interroga contestan que el jefe del partido no deseaba, ni mucho menos, el usufructo del Poder.

Los republicanos, así los radicales como los que pertenecen á otras fracciones, califican el hecho de triunfo de la política propia y del esfuerzo del pueblo.

El Progreso. en su número de hoy, dice que para los radicales constituye la vuelta de Romanones un verdadero triunfo, con el cual se inaugura el año nuevo.

En grandes titulares dice que la llamada de Romanones constituye un triunfo de la dignidad del pueblo, y que éste se ha impuesto.

Tranquilidad.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Hay completa tranquilidad. No ha ocurrido incidente alguno en los mítines y reuniones de esta mañana.

En los Centros radicales se asegura que se suspenderán todos los mítines y reuniones anunciados y organizados para protestar de la posible vuelta de los conservadores al Poder, en atención á haberse hecho cargo de él el conde de Romanones.

El Sr. Portela.

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Portela, regresará á Madrid á fines de la actual semana.

Después regresará á Barcelona para contraer matrimonio á fines del presente mes.

Los ferroviarios.

Los incidentes ocurridos en la reunión celebrada anoche por los ferroviarios confirman que en el acto no reinó gran entusiasmo.

Muchas veces han aplaudido los concurrentes á un orador, mientras otros abucheaban, sofocando los aplausos.

La idea general entre los presentes era ir á la huelga á todo trance.

En una de las columnas del salón se fijaron carteles que decían: «¡Viva la huelga!».

A la salida, como telegrafinos, no hubo incidentes.

De los concurrentes, la mayoría se retiró una vez que empezaron á hablar los oradores no pertenecientes á la Sociedad ferroviaria.

Las precauciones adoptadas fueron muchas. En previsión de que á la salida ocurrieran incidentes, se habían dispuesto fuerzas de la Guardia Civil montada y del Cuerpo de Seguridad en sitios tan distantes como las plazas de Cataluña, Universidad y de España, y en el extremo de la Gran Vía.

Campeón de los requetés.

Ha sido proclamado campeón de los requetés, por haber hecho el mayor número de blancos en el concurso de tiro realizado por los requetés jaimistas de Barcelona, el socio del mismo D. Antonio Amat, que hizo en diez disparos cinco dianas y 23 puntos.

Fiestas religiosas.

Se está organizando el programa de fiestas que, en conmemoración del centenario del Edicto de Milán, se celebrará en breve.

El obispo, con la Junta diocesana, ha estudiado los números de la fiesta.

Además de los de carácter religioso, social y científico, habrá una peregrinación diocesana á Roma.

GALICIA

Los ingleses y el Año nuevo.

FERROL. (Miércoles, noche.) La numerosa colonia inglesa festeja solemnemente la entrada de año con un banquete y otros regocijos.

El acorazado «España».

FERROL. (Miércoles, noche.) En breve será varado en el nuevo dique del Arsenal el acorazado «España», primer buque que entrará en el referido dique.

El acontecimiento se festejará cuando el acorazado «España» abandone el dique para efectuar las pruebas preliminares que precederán á las oficiales.

NORTE DE AFRICA

Orden del día.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Ayer se publicó en el orden del día de la plaza la brillante alocución que el general Aldave dirige al Ejército, después de hacer entrega del mando al nuevo comandante, general don Francisco Gómez Jordana.

El temporal amaina.

Ha amainado el fuerte temporal de Levante, regresando al puerto algunos barcos que se habían refugiado en Chafarinas.

Lluvia torrencial.

Anoche, á las cuatro de la madrugada, descargó una lluvia torrencial sobre esta plaza, inundándose parte de los barrios bajos.

La fábrica de luz eléctrica se anegó, viéndose precisado el personal á cortar el fluido.

Necrología.

Ha fallecido en esta plaza un nieto del general gobernador militar, Sr. Ramos.

Sin correo.

A pesar de haber amainado algo el temporal, tampoco hoy ha venido el correo.

VALENCIA

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) La Junta directiva de la Asociación de ferroviarios de la Compañía Central de Aragón ha visitado al gobernador para suplicarle que, de conformidad con los acuerdos tomados en el mitin de anoche, interponga su influencia cerca de la Compañía para que no lleve adelante el despido de obreros ni la adopción de otras medidas que los ferroviarios consideran como represalias por la pasada huelga.

El gobernador prometió intervenir en el asunto, notificándoles los trabajos que lleva realizados en el mismo sentido, á petición de algunos obreros despedidos.

Terminó el gobernador prometiendo reanudar estas gestiones.

Los obreros, por su parte, rogáronle insistiera en esos trabajos, prometiéndole retirar ellos del manifesto del 4 de noviembre las apreciaciones y conceptos ofensivos

AVISOS UTILES

TUNGSRAM

ORUETA—Lámparas de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NÚÑEZ DE ARCE, 7. ALMACEN

TUNGSRAM

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates moldurados que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

que pudiera contener para el alto personal de la Compañía.

Los ferroviarios salieron complacidos del despacho del gobernador civil.

En el Consulado francés.

En el Consulado francés se ha celebrado la recepción de entrada de año.

Todos los elementos valiosos de la colonia francesa desfilaron por el Consulado, pronunciando entusiastas discursos en pro de una cordial inteligencia entre España y Francia.

También se expidieron telegramas de salutación á M. Fallières, á M. Poincaré, á Su Majestad el Rey y al conde de Romanones.

ASCONGADAS

Almirante fallecido.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Ha producido general sentimiento la muerte del almirante D. Alejandro Churruga, ocurrida durante la pasada madrugada.

La familia recibe muchos testimonios de pésame.

El cadáver será trasladado á Motrico, para depositarlo en el panteón de familia.

Nueva iglesia parroquial.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Esta mañana se ha verificado en el barrio de Las Arenas la festividad religiosa para celebrar el haber sido elevada á la categoría de parroquia la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Los edificios del barrio estaban engalanados, y en la iglesia se celebró solemne función religiosa, presidiendo el delegado del obispo, y pronunciando el sermón el padre Coloma.

Después se reunieron las autoridades y los invitados en un banquete, leyéndose al final una carta del obispo.

Mitín conjuncionista.

BILBAO. (Miércoles, noche.) En el Frontón Euskalduna se ha celebrado un mitín conjuncionista para protestar de los discursos pronunciados en el mitin monárquico del Olimpia y de la vuelta al Poder de los conservadores.

Los oradores repitieron sus ataques de costumbre á los conservadores, al Gobierno y al régimen; declararon que no fueron los inductores del atentado de que fué víctima el Sr. Canalejas, y también, como en otras ocasiones aseguraron, que se acerca la hora del triunfo de la verdadera libertad.

Asistió escaso público, que no sintió el menor entusiasmo por los discursos.

Rogamos á todos los señores suscriptoros que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Prólogo.

I

A cien pasos próximamente de las primeras casas de Ville d'Avray, y á un tiro de fusil de los grandes bosques, se veía en 185... una casita de dos pisos, de blanca fachada y ventanas pintadas de verde. Nada más alegre que aquella habitación coqueta, alumbrada por el sol de la tarde, que parecía hacer arder los cristales de las ventanas. Un magnífico rosol trepador, cargado de rosas blancas, llegaba hasta el piso superior, alrededor de una barra de hierro que sujetaba una muestra, en la cual se leía en letras doradas en otra época.

POSADA DE LA ROSA BLANCA

ROLAND DUCROISY,

Posadero.

Huéspedes á pie y á caballo.

La carretera de París á Versalles torcía bruscamente cerca de allí, encontrándose entonces en plena campiña y en medio de uno de los más bellos paisajes que se puedan ver en el valle del Sena.

Ante la puerta de la posada había una mujer, aldeana, linda, coquetamente arreglada, y sentada sobre un banquillo, entregada á su costura.

Parecía tener veinticinco años. Era Micaela Ducroisy, llamada en el país «la bella Micaela», viuda del posadero de la Rosa Blanca, que en otro tiempo era famosa en diez leguas á la redonda.

Una linda niña de ocho años jugaba próxima á la casa, bajo una carreta, cuyas lanzas estaban levantadas hacia el cielo. Esta niña, llamada Regina, era la hija de Micaela.

Serían próximamente las siete de la tarde; es decir, la hora más dulce en las tardes de verano. El día había sido muy caluroso, la atmósfera estaba pesada y cargada de electricidad.

Micaela dejó caer la costura; suspiró profundamente, pensativa, y fija la mirada; pareció reflexionar.

De repente apareció una aldeana, sonriendo maliciosamente al ver á Micaela.

Conducía una cabra, que hacía pastar en los fosos, y, mientras marchaba lentamente, iba haciendo media de lana.

—¡Tendremos tempestad esta noche, seguramente!—dijo al pasar á Micaela.

—Ya lo creo—respondió la joven.

—A propósito, ¿sabéis la noticia?—añadió la vieja.

—¿Qué noticia, tía Juana? Decídmela, ya que estáis siempre bien informada.

—Se asegura que Paul Audibert, el asesino de «vuestro hombre», se ha evadido del presidio.

Micaela palideció.

—¡No es posible!—dijo.—¡Paul Audibert se ha escapado del presidio! ¡Imposible!

Esta noticia, tan bruscamente recibida, la había anonadado.

—¡Si tal, si tal!—prosiguió la vieja, satisfecha del efecto que había producido.—Juan lo ha leído esta mañana en el periódico. Pero no es esto todo.

—¡Dios mío! Me asustáis.

—¡Y hay de qué también. El atrevido ha dicho ante el Tribunal que no tenía pesar de su crimen, más que el de no haberlo matado. Me acuerdo de ello como si fuese hoy mismo, y pronto hará ya siete años de ello. Vuestra hija entonces no tenía más que un año.

—Es verdad, ¡ha dicho eso el desgraciado?—dijo Micaela trastornada.

—Pues no os he contado todo todavía.

—Decid, tía Juana.

—Pues bien; se asegura que el tunante ronda por los alrededores del país.

—¿Paul Audibert en el país? ¡Oh, eso

no es seguro!

—¡Si tal, si tal, mi pobre señora Micaela!

—¡Ah! ¡Dios mío!

—Sabed que en vuestro lugar no estaría yo muy tranquila, porque, á decir verdad, este hombre es capaz de todo. ¡Si viniese y os jugase una mala partida! ¡Ya se han visto casos! Os amaba, y prueba de ello es que fué asesino por causa vuestra. De todas maneras, creedme, hacéd como nosotros; ¡cerrad bien vuestra puerta esta noche y hasta encerraos! Vuestra posada está lejos de la aldea y podrían asesinaros sin que oyeran vuestros gritos pidiendo socorro. ¡Vaya, me voy! Hasta la vista.

—A propósito—dijo Micaela.—¿En qué periódico ha leído el tío Juan eso?

—En el periódico que recibe monsieur Leterrier. ¡Oh, os lo prestará con mucho gusto! Pedídselo y os convenceréis de la cosa.

—Gracias.

—No hay de qué. Tened cuidado, señora Micaela. No abráis vuestra puerta esta noche.

La vieja se alejó murmurando:

—¡De todas maneras ya no mira ahora desdeñosamente al pobre mundo la bella Micaela! ¡A todos les toca! Nos ha molestado mucho en otro tiempo con su fortuna y belleza. ¡No había nadie más que ella, y todo para ella! Se acabó la risa; ¡es justo! ¡La posada no da un céntimo desde el día del crimen! ¡La casa está maldita! Nadie se cuida de acostarse bajo este techo, y esto se comprende.

Arreó su cabra, que comía hierba, y desapareció á la vuelta del camino, tras una valla de setos.

Micaela permaneció con los ojos fijos en una profunda meditación.

—¿De modo que Paul Audibert se ha evadido del presidio—murmuró,—y está en el país!

La joven se estremeció.

Entre tanto decrecía la luz. El calor era pesado, como si se estuviese al medio día en un día canicular. No había la más pequeña brisa en el aire. El sol, que bajaba hacia más de una hora, parecía rolar detrás de los bosques, cuyos grandes árboles se extendían en el horizonte hasta perderse de vista.

El cielo, rojo como una hoguera, parecía ser el centro de una formidable incendio. Al principio, púrpura, como una sábana de sangre; se desteñía en seguida, y, de momento en momento, se convirtió en azul, apareciendo súbitamente las tinieblas. Parecía que se había echado un velo sobre el paisaje.

De repente se levantó Micaela; llamó á su hija, la cogió por la mano

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de enero de 1863.

Anoche dejaron de publicarse en Madrid gran parte de los periódicos con motivo de la festividad del día. Los de hoy por la mañana no saldrán a luz por el mismo motivo.

Uno de los días de la última semana se ha representado en el lindo teatro que tienen los señores de Torres en su casa de Chamberí la comedia «Lo positivo», por la señorita doña Trinidad Moreno y los Sres. Vega (D. Ricardo), Caltañazor y Castañeda. La ejecución fue digna de artistas de primer orden. Los señores de Torres hicieron los honores de su casa con la franca amabilidad que tanto les distingue.

Anteayer, á la una y media de la tarde, ha fallecido en esta corte D. Esteban Castell de Pons, concejal de Barcelona, hijo de una antigua y respetable familia de Cataluña.

Había venido, en comisión del Ayuntamiento á que pertenecía, á gestionar cerca del Gobierno varios asuntos muy importantes para su localidad.

PARA HOY

Calendario y santoral

Jueves 2 de enero de 1913.

Sale el Sol á las 7,38.

Se pone á las 17.

Sale la Luna á las 2,58.

Se pone á las 13,2.

SANTORAL.—San Isidoro, obispo; Santos Argeo, Narciso y Marcelino, mártires; San Macario, abad; San Isidoro, obispo y confesor, y la Venida de Nuestra Señora del Pilar á Zaragoza.

SAN CONCORDIO, mártir.

Entre las muchas reliquias que se conservan en el monasterio de San Pedro de Besalú, en el obispado de Gerona, se venera el cuerpo de San ConCORDIO, mártir romano, el cual padeció martirio, cerca de Tivoli, por Toronzo, presidente de la Toscana, por el año 150 de Jesucristo, el día 1.º de enero; pero como en este día se celebra la fiesta de la Circuncisión, se traslada en Besalú la de San ConCORDIO al día 2.

Monumento á Canalejas

Con el concurso de todos los senadores y diputados liberales se están constituyendo Juntas provinciales para allegar recursos con destino á la suscripción nacional abierta para el monumento al ilustre Canalejas.

Los fondos que para este fin recauden las referidas Juntas, así como las cuotas individuales, se pueden ingresar en las sucursales del Banco de España, cuya central recibe á diario notas de los ingresos efectuados en todos sus establecimientos.

Entre los últimos suscriptores figura el conde de Romanones con 2.000 pesetas, la Asociación de Actores Españoles con 1.000, el Círculo de Bellas Artes con 1.000, D. Venancio Cuesta, de Benavente, con 5, y doña Amparo Seco, de Villarramiel, con una participación de 5 pesetas en el núm. 35.106 del sorteo de Navidad, que ha sido agraciado con uno de los premios pequeños.

El ilustre actor D. Fernando Díaz de Mendoza, dando una prueba más de su generosidad, ha ofrecido en atenta carta, además de su contribución personal, el concurso de la compañía que dirige, poniendo también á disposición de la Comisión ejecutiva el teatro de que es propietario para cuanto quieran hacer y organizar en él.

De todas las provincias se reciben adhesiones á la idea de consagrar al hombre ilustre, muerto en el ejercicio de sus elevadas obligaciones, el testimonio de gratitud que la Nación le debe.

ÉJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Un banquete.

El ministro de la Guerra obsequió ayer, á la una y media de la tarde, con un banquete en Lardhy, á los generales jefes de sección del ministerio y al general González Parrado para manifestarles su gratitud por el valioso concurso que le han prestado durante el año que anteayer concluyó.

El general Luque y los periodistas.

El general Luque recibió á los periodistas que hacen información en Guerra, y les agradeció mucho sus trabajos, que le han servido de ayuda en la gestión realizada durante el año 1912. Los periodistas salieron del despacho muy satisfechos de la amabilidad del ministro, que les obsequió con magníficos habanos.

Sobre reclutas.

Se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1913 queden dispensados de acompañar á las instancias solicitando la redención del servicio en filas, el certificado de las Escuelas militares á que se refiere la ley de Reclutamiento en su artículo 278.

Vuelta á activo.

Vuelven á activo el oficial de oficinas militares D. Ramón López Otero y el escribiente de ídem D. Manuel Sánchez.

Excidentes.

Pasan á esta situación los interventores de distrito D. José Bisquerra y D. Ricardo López.

Auditor.

De la comandancia general de Melilla es

nombrado auditor el de división D. Vicente Fábregas.

Donativo.

El general Ampudia ha regalado á la Academia de Intendencia el retrato de su abuelo D. Manuel, intendente honorario que fue de San Luis de Potosí.

Retiros.

Este mes cumplen la edad, para el retiro, los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Coronel D. Francisco Sánchez Apellániz, tenientes coroneles D. Luciano Torrente, D. Pablo Aparicio, D. Hilario González, D. José Fernández del Toro, D. Fructuoso Arias, D. Manuel Moreno Vidal.

Estado Mayor de plazas.—Teniente coronel D. Policarpo Martínez Cantullera.

Guardia Civil.—Teniente coronel D. Canuto Rodríguez Silvestre.

Sanidad Militar.—Subinspectores médicos de segunda, D. Ceferino Rives y D. Daniel Palop.

Oficinas militares.—Oficial primero, don Gabriel Mateos.

Destinos.

En Intendencia son destinados: subintendentes de primera D. Angel Altolaguirre, D. Atalo Castans y D. Felipe Garrido, á excedentes, y D. Angel de Diego, á supernumerario; subintendentes de segunda D. Ricardo Aranda, á excedente; D. José Sánchez Gómez, á ídem; D. Ramón Maqueda, á la Comandancia de tropas de Intendencia de campaña en Melilla; D. Serafin Liñán, á Gran Canaria; D. José Cobos, á excedente; don Antonio Blázquez, á ídem; D. Augusto Santiago Gadea, á ídem, y D. Tomás Rojas, á ídem; mayores D. José Rodríguez Carballo, á la Comandancia de tropas de Ceuta; don Eusebio Pascual Bauzá, á la Escuela Superior de Guerra; D. Miguel Muro, á la segunda Comandancia de tropas; D. Juan Laorden, á la Comandancia de tropas de Melilla; D. Francisco Colomer, á la Intendencia de la tercera región; D. Antonio Álvarez, á la Subintendencia de Melilla; D. Enrique González Anta, á la de la octava región; D. Antonio García Escobar, á la de la quinta, y D. José Rodríguez Tejedor, á excedente en la primera región; oficiales primeros, Senesplada, á excedente, y á las órdenes del intendente Sr. Sárraga; Monclús, á la Intendencia general; Villarias, á la de la sexta región; Aguirre Guerrero, á la de la segunda; Cid Zavala, á la de la séptima; Martínez Guardiola, á la cuarta Comandancia de tropas; García Dacarrete, á la Escuela Superior de Guerra; Robles Pérez, á excedente; Bazán Guisasaola, á la Intendencia de la sexta; Urosas Santos, á la de la segunda; Vázquez López, á la de la tercera; Domínguez de la Hera, á la sexta; Rozas Pato, á la Comandancia de tropas de Melilla; Navarro Nieto, á la Gran Canaria; Saavedra Rojo, á la General; Alonso Castro, á la segunda región; Lanzarote Cano (D. M.), á excedente; Gillis, á ídem; Farinós Gispert, á ídem; oficiales primeros (E. R.), Leal de la Orden, á la segunda Comandancia de tropas; Rey Juárez, á la octava ídem; Fernández Soler, á la cuarta ídem; oficiales segundos López Pardo, á la Intendencia de la primera región; Pardo de Andrade, á las tropas de Tenerife; oficiales terceros Motta Ruiz Castillo, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla; Cuastelar y Herrera, á la Intendencia de la cuarta región.

Agua de Solares

Indicadas para la neurastenia.

CONSULES ASCENDIDOS

Méritos recompensados

La Gaceta publica una ley en virtud de la cual se concede al cónsul de primera clase en Larache, D. Juan Vicente Zugasti, el ascenso á cónsul general, é igualmente al cónsul de segunda clase, en comisión, en Alcázarquivir, D. Emilio Clará, el ascenso á cónsul de primera.

Los méritos contraídos por estos dos cultos y distinguidos funcionarios del Cuerpo consular merecen la atención y el aplauso de la opinión pública.

Don Juan Zugasti, arabista profundo, une á su valer como hombre culto é inteligente, prendas personales muy relevantes que han conquistado para la causa de España en Marruecos la voluntad y el afecto de los moros más prestigiosos de aquella región mogrebí.

Su bondad y su energía, discretamente empleadas, le han valido muchos éxitos en su difícil misión, que el Gobierno ha reconocido y recompensado.

El Sr. Zugasti ocupa un lugar preferentísimo en la admiración y el afecto de los moros de Larache.

Igualmente han sido recompensados los altos méritos del cónsul de Alcázarquivir, señor Clará.

D. Emilio Clará es uno de los funcionarios más brillantes del Cuerpo consular español, por su talento y por su sólida y amplia cultura.

En momentos difíciles—en los últimos tiempos del reinado de Muley Abdelaziz—el señor Clará estuvo al frente del Consulado de Rabat, demostrando en cada ocasión su talento y su tacto exquisito.

Después fué trasladado á Odesa, desde donde fué llamado para el Consulado de Alcázarquivir en la fecha en que ocuparon nuestros soldados aquella zona.

En Alcázarquivir, la alta dirección del señor Clará ha logrado éxitos que hoy se ven recompensados.

El ascenso de estos dos funcionarios del brillante Cuerpo consular español constituye un acierto de justicia del Gobierno.

Para bills y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

ESTUDIOS SOCIALES

Policia contemporánea

Meditación.

En recientes artículos publicados en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de los que fui su modesto autor, quedo más que dibujada la idea de ir á la amplificadora reforma de nuestro todavía incipiente Cuerpo de Policía; digo incipiente porque (aun reconociendo y haciendo resaltar, á fin de que sirva de gula y estímulo á los actuales gobernantes, el gran paso que el Sr. La Cierva dió trabajando sin descanso hasta publicar oficialmente la ley de Policía que nos rige, de la cual fué autor, donde se regula y organiza constitutivamente un Cuerpo ciertamente docto en su primera fase, cual es la de un relativo y científico ingreso) en nuestra vigente ley de Policía, repito una y cien veces, no aparece en apartado alguno la obra que todos esperábamos, sistemática, extensa, orgánica y flexible en sus funciones directoras y auxiliares, ya en sentido técnico ó ya en sentido ejecutivo; en una palabra: la gran ley Policial, hace tiempo apetecida y no lograda que la España moderna, la España del siglo XX públicamente demanda; se me podrá argüir que la gestación y complicada elaboración de tan magno y utilísimo «Código Preventivo» como á bien tengo bosquejar, es obra de muy difícil y pronta solución legal; eso yo no lo dudo ni por un momento; pero no estaría de más nos preocupásemos en la iniciación, ya que no en la formación de dicha ley, con más celeridad que la que observaron aquellos sabios é inmortales legisladores, gloria de nuestro Derecho patrio, que produjeron y dieron á publicidad allá en los primeros años de la segunda mitad del siglo pasado, una de las más sólidas y sustantivas leyes, como fué la Hipotecaria de 1861; es verdad que tan esplendorosa y utilitaria ley vino á dar certidumbre al dominio y á sentar y robustecer sobre sólidas bases nuestro Derecho inmobiliario; á este respecto, y en sentido digresivo, yo podría decir: Es que la base fundamental sobre que está concebido ó encarnado el Derecho Policial, no es la de una esencial y sustantiva defensa de las vidas y haciendas de toda la Humanidad?

Mirada la cuestión desde puntos de vista filosófico-jurídico-económico y social, pudiera atreverme á decir, aun á riesgo de incurrir en lamentables é involuntarias equivocaciones, que el Derecho Policial como ciencia auxiliar del penal, descende directa y continuamente de la Filosofía del Derecho, como total y materna ciencia jurídica que es por excelencia (1).

Al Poder de Policía Jurídica se le ha asignado con razón, como fundamento de su derecho, la de una necesidad y utilidad pública; de aquí que las reglas del Poder Preventivo ó de Policía sean relativas y variables; no así las del Poder jurídicamente represivo ó penal, que son absolutas en todos sus principios fundamentales.

El Poder Penal presupone un hecho que viola la ley moral, juntamente con una intención dañosa; así es que no se le puede atribuir por origen un acto de la voluntad humana, sino el precepto declarado al hombre por ley natural; el Poder de Policía, científicamente considerado, no tiene, á mi juicio, nada de común con el Poder Penal, aunque ambos sean ejercidos por la autoridad encargada del Gobierno de los pueblos; é uno comienza su papel cuando el otro ha agotado el suyo, su objeto es diferente, sus reglas y límites diversos; si aparecen confundidos, porque la autoridad social que los ejerce es la misma, no se confunden ni en sí mismos, ni á los ojos de la ciencia moderna, y nunca podrá decirse que si el mismo Gobierno previene y castiga, tal prevención y castigo pueden confundirse en sus causas, límites, formas y efectos para un último fin social.

La Policía Científica no está comprendida directamente en la Ciencia Penal, más bien pertenece al Derecho y Economía Política, considerada no como simple factor de riqueza, sino como factor de civilización, vislumbrándose de esta suerte una estrecha y directa relación con la ciencia penal, pues parecería ilusorio creer que la Policía Científica fuera esta misma ciencia; antes por el contrario, aquella no puede ser considerada sino como ciencia fecunda y auxiliar, esto es, figurando en la categoría de un más que aparente contrapeso de la segunda.

El Poder de la Policía como fuerza preventiva, de higiene social, se divide, según Ellero, en dos grupos: primero, en medios de policía indirecta y próxima al delito, que son los medios útiles y eficaces, porque solamente tratan de impedir el delito cuando ya se han desarrollado sus causas crimiológicas; en esto sólo se ha pensado y se ha recurrido hasta ahora por la ciencia, y especialmente por la legislación española; en segundo lugar existen los medios de policía remota ó directa, que tienden á suprimir ó debilitar las causas del delito, y por tanto, hasta donde se extiende su eficacia son verdaderos y propios «sustitutivos penales», frase bastante celebrada del eminente E. Ferrer.

La Policía, en sus diversos órdenes, se ejerce en la actualidad en España en condiciones extremadamente difíciles, pues á los encargados de tales servicios se nos hace luchar con notoria desigualdad, en todos los terrenos, debido principalmente á una tradicional é intensa corriente de indisciplina social, que se manifiesta con tanta mayor violencia, que muchas veces los conflictos son provocados y envalentonados, quizá quizá, á consecuencia de causas que palpitan en el indiferente y continuo desquejamiento de nuestro, por desgracia, bajo y abatido nivel intelectual.

Siendo hoy muy caudalosa la corriente reformista que se propone disminuir el crimen

(1) Gierke, Troplong, Kholer, Giner de los Ríos.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Recreo Salamanca (Ideal Polistilo).—Se ha encargado de la dirección, como empresario, de este delicioso parque de recreo nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. José María Valmaña.

Se propone introducir grandes reformas, que redundarán en beneficio del aristocrático público que á diario llena, tanto la sala del «cine» como la del «skating», las que se darán á conocer en breve.

Cinema X.—Hoy jueves tendrá lugar el estreno exclusivo de la hermosa cinta de la célebre marca Itala Film, titulada ¡¡Padre!!!, siendo el protagonista de ella el célebre artista Ermete Zacconi. En este grandioso drama, primer asunto de la serie Zacconi, se halla representada una página de la vida real, de manera incomparable, por el excelso actor. Dicha cinta, que será seguramente un acontecimiento cinematográfico, se halla puesta con todo el lujo que se puede imaginar, resaltando en todas sus escenas las exquisiteces del genial talento del gran Zacconi, y el corazon del espectador dolorido durante la tragedia, se reanima y conforta en el final, al beneficiarse la víctima, castigarse el vicio y señalar la alta senda hacia donde se va hacia la virtud y el bien como suprema aspiración.

ALCANCE POLITICO

A última hora de la mañana de ayer se posesionó de su cargo el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Suárez Inclán.

Le dió posesión el Sr. Navarro Reverter. Entre ambos ministros se cambiaron los saludos de rigor, haciendo el ministro saliente la presentación del alto personal del ministerio.

El Sr. Suárez Inclán recibió después numerosas visitas de diputados, senadores y amigos.

El conde de Romanones recibió á la una de la tarde á los periodistas.

Con él se encontraba el Sr. Arias de Miranda.

—«Aquí tienen ustedes—dijo el conde, dirigiéndose á su acompañante—un amigo mío que ha sabido sacrificarse.

El Sr. Arias de Miranda, refiriéndose entonces á la reunión de ex ministros celebrada anteayer en casa del conde de Romanones, dijo que todavía no se ha ponderado bastante lo que dicho acto significa; los periódicos le han concedido gran importancia, pero así y todo no le han dado toda la que tiene.

Dijo también que á las once y media de la mañana habla dado posesión de la cartera de Gracia y Justicia al Sr. Barroso.

El Presidente manifestó á continuación que el general Pidal salía ayer de San Fernando para Madrid, con objeto de dar posesión personalmente del ministerio de Marina al señor Gimeno.

El nuevo ministro de Estado no se posesionará de su cargo hasta hoy.

Uno de los periodistas presentes preguntó al Presidente si el nuevo Gobierno irá pronto á las Cortes.

El conde contestó:

—«Hombre, acabamos de suspender las sesiones después de una larga tarea parlamentaria; pero conste que yo no huyo de las Cortes, y que tan pronto como tenga labor preparada irá á ellas para presentarla y discutirla.

A las doce y media de la tarde de ayer se posesionó de la cartera de Gobernación el Sr. Alba, dándosela el Sr. Barroso.

El despacho grande del ministro, donde se verificó el acto, se encontraba concurrencísimo. Además del subsecretario, Sr. Navarro Reverter; directores generales de Administración local, Seguridad, Correos y Telégrafos, é inspectores de Sanidad, estaban los jefes y bastantes oficiales de todas las dependencias del ministerio.

El Sr. Barroso, al hacer la presentación del nuevo ministro, elogió el acierto del Presidente del Consejo, diciendo que sería ridículo el elogio entre dos amigos fraternales, además de que sería poco grato para el mismo señor Alba.

«Por lo que hace á mí personalmente—dijo el Sr. Barroso,—en la larga permanencia en este puesto, caso poco frecuente en política, no tengo más que motivos de satisfacción por la valiosa cooperación prestada por todo el personal.

En el fondo de mi alma guardaré grato recuerdo de la colaboración prestada por todo el personal.»

El Sr. Alba contestó diciendo: «Señores, somos antiguos conocidos; cuando yo tuve la honra de desempeñar la subsecretaría de este ministerio, aprecié las grandes cualidades del personal, encontrando justificadísimos los elogios que de vosotros ha hecho el Sr. Barroso.

«Espero—añade—que seguiréis prestándome esa colaboración en la carga que sobre mí ha recaído. Por lo que hace al Sr. Barroso, es mismo afecto que le profeso me impide hacer ningún elogio. Ha prestado á su país grandes servicios; é ideal para mí sería tener el mismo acierto con que él ha procedido, y que él día que abandone este cargo, deje, como él, una impresión de consideración, respeto y aplauso.»

Ambos ministros se abrazaron y seguidamente comenzó el desfile de los concurrentes, tributando enhorabuena y apretones de manos á los Sres. Alba y Barroso.

La manifestación de simpatía tributada al Sr. Barroso al abandonar el ministerio ha sido grandiosa y sincera, pues es innegable que durante los veinte meses que ha permanecido en el cargo conquistó numerosas simpatías.

ó poder de delincuencia ya previniendo, más que reprimiendo, el problema de los Derechos Preventivo-Represivo, único, á mi juicio, en sus aspiraciones á este respecto, debería ser resuelto é implantado en España, á cuyo fin habría que empezar por constituir, para que fuera perfecto y fecundo en sus resultados, un Cuerpo Supremo, independiente, intelectual, desde el jefe hasta el último funcionario de su escala jerárquica, investido de un poder general extenso, neutralizador y armónico entre todos sus componentes orgánicos y funcionales; no hace mucho tiempo afirmaba, como hoy, que las ideas tardan bastante en penetrar en la conciencia de un pueblo (1), y más si ese pueblo se halla en las condiciones del nuestro, con una cultura bastante somera; pero, de todos modos, creo que con un trabajo, aunque lento, de renovación en los movimientos, en las costumbres y en las instituciones que á ellos pueden corresponderles aparecería España, de aquí en adelante, con caracteres eminentemente progresivos, sobre todo en lo que afecta á aspectos tutelares y educativos de nuestra atrasada masa social.

No terminaré este laborioso y modesto trabajo sin antes dejar expuesta mi opinión, contraria á «El Mundo», respecto del fracaso de los dos primeros jefes superiores de la Policía de Madrid; yo opino que tal fracaso no ha sido sólo de dichos señores: hay que hacerle extensivo á todo el Cuerpo de la Policía española; pero no por culpa de las personas que tan dignamente lo forman, sino debido á su defectuosa organización, según frases oídas al actual Presidente del Consejo de Ministros y á toda sana opinión madrileña, y recogidas y publicadas cuidadosamente por la mayor parte de los diarios de Madrid.

Apoyándome en lo que acabo de manifestar, termino con un repetido y sincero llamamiento á todo intelectual que de estas cuestiones se preocupe, y con especialidad al señor Méndez Alanís (que tan gratos recuerdos dejó en el Cuerpo de Policía, y á quien España entera y la Policía toda vería con gratísima satisfacción ocupar la alta dirección policial del pueblo de Madrid, pues dada su cultura, nada común, y sus bien conocidas dotes de mando y suprema delicadeza, pronto notaríamos sus beneficios resultados) para que todos á la vez, ya en el libro, revistas, periódicos ó en Congresos, depuremos la verdadera situación, esencialmente sustantiva, de la ciencia preventiva ó policial, y con el auxilio de serenas y razonadas discusiones llegásemos á obtener prontamente de los Poderes públicos resultados prácticamente legales y positivos, para bien y estímulo de la civilización local, regional, nacional y hasta universal de la humanidad trabajadora y honrada.

PRÆCO.

(1) Paulan.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de Gobierno ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción como complemento de beneficios del año 1912, que se pagarán desde el día 3 del corriente mes.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 2 del actual.

A los representantes de personas jurídicas dueñas de acciones del Banco, se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago ó la exención del impuesto de 0,25 por 100 creado por la ley de 29 de diciembre de 1910, modificada por la del 24 de diciembre de 1912, ó la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Madrid 1.º de enero de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, leucoplasias, angiomias, cicatrices deformes, bocio exoftálmico, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas y graves enfermedades de la piel, reputadas incurables, ceden sólo al empleo del Radium, único específico de ellas. Su acción es verdaderamente maravillosa. Aplicaciones á tan poderoso recurso terapéutico en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31.

Mundo eclesiástico

Los cardenales Vico y Bisleti han sido nombrados por Su Santidad para formar parte de la Sagrada Congregación de Sacramentos.

—Para celebrar una manifestación de entusiasmo por la encíclica que Su Santidad Pío X ha dado sobre los Sindicatos cristianos, se han reunido en la pasada semana en Berlín las Asociaciones católicas de esta capital.

—Ha sido nombrado provincial de la Compañía de Jesús el P. Turchi, residente en Bolonia.

—Se está tramitando en Buenos Aires la testamentaria de D. Benito Fernández Riverieux, que legó toda su fortuna á la Universidad Católica para una escuela de enseñanza superior, al establecerse en una ciudad argentina.

Consta el haber hereditario de dos grandes casas en la capital y 799.799 pesos en títulos nacionales y acciones bancarias.

ZENITRAM

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

LA INTERVENCIÓN DE LOS AGRICULTORES EN EL CATASTRO

III

Después de realizadas en los términos municipales las operaciones relativas a su división en masas de cultivos y valoración de los líquidos impositivos, comienzan los trabajos de registro fiscal, dirigidos a describir y determinar las condiciones de cada predio en particular.

La brigada catastral reparte entre los propietarios unas hojas impresas, en las cuales éstos últimos están obligados a prestar declaración jurada de los límites de sus fincas, extensiones, clase de cultivo, calidad de los terrenos, etc. Estas hojas declaratorias deben ser después confrontadas sobre el terreno con las correspondientes parcelas catastrales por el personal facultativo; así, al menos, lo determina claramente la ley en su art. 14.

Sin embargo, en la práctica suele hacerse de un modo inverso esta operación; es decir, que primero croquisa y reconoce los predios el personal técnico y luego distribuye las hojas entre los propietarios, haciendo figurar en éstas los datos que ellos recogieron y pidiendo al declarante tan sólo la firma que autorice el documento.

Este sistema indudablemente facilita el trabajo de las brigadas, que por este medio encuentran las declaraciones perfectamente encajadas dentro de cada polígono; pero en ocasiones da lugar a errores, que perjudican directamente al terrateniente. No son pocos los casos en que un propietario ha dado por buenos los datos que le presentaron, por carecer de certeza acerca de los colindantes actuales, y más tarde resultó que había, en cierto modo, autorizado intrusiones con las que no podía estar conforme.

Lo mejor será que se acepten los datos que presente la brigada catastral únicamente en el caso de estar completamente de acuerdo con los que cada cual posea, y que se modifiquen cuando esto no ocurra, pues el responsable de la declaración es únicamente el que la firma, y nadie puede obligarle a que la redacte en un sentido determinado.

El plazo concedido legalmente para el cumplimiento de este requisito por parte de los contribuyentes es el de treinta días, a partir de cuando se entregó la hoja, pues aun cuando no existe Reglamento que especifique cómo se ha de realizar el cumplimiento de la ley de catastro—caso inaudito, pues esa ley está en vigor hace cerca de siete años—, existe una real orden, con fecha 13 de enero de 1908, que determina ese plazo de treinta días a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, y claro es que ese anuncio lleva aparejada la obligación en el personal técnico de entregar las hojas a los propietarios, pues de otro modo mal pueden llenarlas éstos.

Cuando se desconociera la superficie exacta de la finca, puede hacerse constar así, y entonces esa falta será subsanada por la Junta pericial, la brigada, ó, a falta de datos, por medición parcelaria, que se cobrará a razón de 2 pesetas por hectárea. Siempre conviene el evitar que se llegue a este extremo, aun cuando sea realizando una medición de antemano.

Lo esencial cuando se hacen las declaraciones juradas, es ajustarse a la mayor exactitud a la verdad, sin atender a indicaciones extrañas y sin preocuparse de favorecer el trabajo ajeno, pues antes está el interés propio.

JOSE ARAGON

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

Es realmente lastimoso el estado actual de los campos, castigados por la sequía tan pertinaz que sufren casi todas las regiones españolas.

Nadie recuerda un año igual, y todos esperan, hasta ahora inútilmente, un cambio atmosférico que al menos conceda algunas esperanzas para la próxima cosecha.

Las siembras no han nacido en muchos lugares, y en otros parecen sedientas. Las heladas se suceden con gran intensidad. Los ganados, sin tener otoñada, consumen los piensos secos y cuestan en su alimentación lo que difícilmente podrán pagar.

Muchos agricultores proyectan siembras de primavera y confían en obtener de ellas una compensación de los perjuicios, ya terminantes, que sufrirán en las de otoño.

Por otra parte, los obreros del campo se ven angustiados por la paralización forzosa de sus trabajos y con la dura amenaza de una cosecha insignificante que merme sus ganancias del verano.

¡Desdichada suerte la del agricultor español, que tiene siempre pendiente el pago de sus afanes y trabajos de un cielo muy azul, muy claro, muy bonito para pintado en una pandereta, pero con locuras y veleidades que hacen incierto cuanto se proyecte y se medite relacionado con el cultivo de la tierra!

CULTIVO DE SECANO

El director de la Granja Agrícola de Palencia, Sr. Gascon, que desde hace años viene realizando un concienzudo trabajo agronómico, resume en las siguientes conclusiones el estudio que ha hecho sobre el cultivo de los cereales en la última cosecha.

La siembra dispuesta para aricar, resulta convenientísima en años como el de 1911, porque el arico ó aporcado destruye casi por completo la vegetación invasora, con un escaso gasto, teniendo en cuenta la rapidez de esta operación con el cultivador universal.

La selección de semillas adquiere de año en año mayor interés entre la clase agricultora. La degeneración manifiesta en los trigos exóticos ensayados, a pesar de estos últimos años excepcionalmente lluviosos, y de elegirse entre las dos regiones más idóneas, demuestran, a nuestro entender, que no es este el camino indicado para mejorar el cultivo en el sentido de una mayor producción y que la selección, con una buena preparación de

la tierra y abundantes abonos, nos llevará más segura y rápidamente al fin que perseguimos. De 22 variedades ensayadas, hemos desechado ya 19.

La sequedad del clima ha moldeado nuestras variedades para un menor consumo de humedad y por esto luchan con ventaja con todas las del Norte de Europa.

Lo que hay que hacer es alimentarlas bien y mejorarlas.

La producción media en el quinquenio no parece que demuestre con toda claridad lo remunerador de un cultivo que, aun a precios tan bajos como los del año 1911, 23 y 19 pesetas los 100 kilogramos de trigo y cebada, respectivamente, dan un producto medio, sólo en grano, de 600 pesetas por hectárea, con las que hay un margen de sobra para un cultivo esmerado y un buen beneficio.

Un cultivo que invierta, con conocimiento y oportunidad, 400 pesetas por hectárea en labores, abonos y semillas, lleva noventa probabilidades de lograr un buen beneficio a su trabajo y capital, y, en cambio, la inversión de 150 a 200 pesetas por igual unidad, las noventa probabilidades son de no rescatar siquiera el dinero invertido, perdiendo el trabajo, excepción hecha de los terrenos vírgenes ó los muy feraces. El agricultor, en general, se asusta ante estas cifras, porque no se ha hallado en nuestro país solución al problema del crédito agrícola, que es encontrar dinero barato y abundante; pero esto es diferente del problema cultural, único que aquí se ventila.

Las dos causas principales que mantienen nuestra producción mermadísima de trigo en esta región, 800 a 1.000 kilogramos por hectárea en las tierras labradas de antiguo, son, a nuestro entender, la carencia casi completa de materia orgánica, y, por lo tanto, de nitrógeno, elemento más consumido por los cereales, y el desconocimiento de la necesidad de los repetidos gradeos y labores complementarias en la preparación de las tierras y en plena vegetación hasta que encañen los cereales.

LA EDUCACION AGRICOLA Y EL CINEMATOGRAFO

En el extranjero se venía desde hace tiempo empleando el cinematógrafo como medio de vulgarización científica.

Para conseguir este objeto, las Casas dedicadas a la confección de películas elegían alguna vez asuntos instructivos, muchos de los cuales se han exhibido por toda España.

Sin embargo, siempre se tropezaba con el inconveniente de que era preciso dar cierto interés al desarrollo de las escenas, ajeno a la finalidad educadora, pues esas cintas se destinaban a espectáculos públicos cuyo solo objeto era el recreo.

El empleo del cinematógrafo para importante auxiliar del conferenciante ó del maestro luchaba con el inconveniente de la instalación especial que requería; tanto por el alumbrado necesario, como por los peligros de un incendio, que todo el mundo conoce.

La invención de cintas ininflamables y de los aparatos que producen la luz necesaria sin instalación eléctrica, por el simple movimiento de una manivela ó de unos pedales, permiten hoy día emplear en todas partes las proyecciones animadas, y, por consecuencia, servir de ellas para completar las lecciones orales sobre cualquier materia que a ello se preste.

Las conferencias ambulantes sobre agricultura, servicio que oficialmente existe en nuestro país, pueden encontrar con esta innovación grandes ventajas, pues, aparte de aclarar todas las explicaciones, aseguraría la concurrencia de todos los labradores, que, por curiosidad y distracción, asistirían a esas conferencias, que hoy con dificultades encuentran el auditorio que buscan y necesitan, es decir, el de aquellos que ganan sus jornales con las faenas agrícolas.

Los países más adelantados recurren en la actualidad a todos los procedimientos para propagar las doctrinas agrícolas, aun a los que tal vez pudieron considerarse como chabacanos ó poco desligados de la charlatanería. ¿Qué de extraño, pues, que acojan éste con cariño, que uno lo agradable a lo serio y a lo práctico?

LOS CUERPOS RADIOACTIVOS Y LOS VEGETALES

El Sr. Stoklara, de Praga, ha determinado la influencia beneficiosa que ejercen los cuerpos radioactivos en pequeñas dosis, sobre la vegetación. Con el agua de Joachimsthal, una de las más activas que existen en Bohemia, la germinación se efectúa con mayor potencia y las plantas adquieren un desarrollo mucho más considerable que con las aguas ordinarias de composición mineral semejante.

SOBRE UN INFUNDIO

Una carta de Nakens

No quisimos publicar la denuncia contra Nakens, por saber que el viejo republicano, aun cuando sea librepensador, anticlerical, apasionado y demoleedor, es incapaz de ciertas cosas.

Hoy nos ruega la publicación de la siguiente carta, que envía a Excelsior, y con mucho gusto le complacemos, lamentando que un malvado haya querido envolverle en un desagradable incidente.

Dice así: «Señor director de Excelsior. Mi distinguido compañero: Leo en Excelsior de anoche la noticia de que un individuo llamado Manuel Fernández Pérez ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia, diciendo que yo le había inducido a matar al Sr. Canalejas.

Corozco a ese individuo desde que fué ordenanza de los presos de pago estando yo en la cárcel, donde él cumplía condena por política y por atentado. Había estado antes dos veces en presidio, una por lesiones y por homicidio otra.

Cumplió antes de mi indulto, y al salir yo

se me presentó para que lo socorriera, porque se moría de hambre; pidiéme luego que le buscara trabajo y escribí a mi querido amigo Luis Casanueva, concejal republicano, que le colocó de peón en el Retiro; más tarde, y por la misma influencia, fué nombrado guarda, pero tales faltas cometió a diario (una de ellas fué abandonar una noche el servicio para ir a pelearse con otro empleado, que le abrió la cabeza de una pedrada) que le formaron por fin expediente, y yo entonces a ver personalmente a D. Celedonio Rodríguez, director del Retiro, para ver si podían perdonarlo.

Continué de guarda, y a poco le formaron otro expediente. Escribí a mi antiguo amigo D. José Francos Rodríguez, alcalde, por si podía hacer algo en bien suyo, y me contestó que sentía mucho no poder complacerme; pero que era de tal índole el individuo, que había, por fuerza, que quitarle el cargo.

Acudí nuevamente a mí, diciéndome que quería trabajar en su oficio, el de zapatero, pero que no tenía herramientas; le di 20 duros para que las comprase y cinco más para que me hiciese unas botas. Y desapareció.

De esto hará trece ó catorce meses. Hará unos ocho ó nueve, se presentó en esta Administración, y le dije delante de todos los empleados, antes de que hablase una palabra, que no volviera por aquí.

No me acordaba ya de él, cuando hará cosa de un mes me avisaron de que estaba a la puerta de mi cuarto y que se regaba a retirarse sin hablarme. Salí, y al ver la forma deplorable en que venía, le despedí.

El día de Pascua subió el portero, guardia de Seguridad, a decirme que un individuo de malas trazas y borracho estaba empeñado en llamar a la puerta, y que él no le dejaba. Vi quién era, y le dije que había hecho bien.

Después supe que otros guardias le habían llevado a la Prevención de la Universidad por no sé qué incidente, y no he vuelto a saber de él hasta que he leído la noticia de «Excelsior».

Agradecería a usted, señor director, que insertase estos renglones en su periódico. De usted atento seguro servidor y compañero.—José Nakens.»

FOOT-BALL

Con el partido que se celebrará esta tarde, a las tres, en el campo del Madrid se decidirá el empate entre este Club y el Racing Club de París.

La lucha, que promete ser en extremo interesante, tiene pendiente a la afición, y el encuentro de esta tarde será una brillante fiesta deportiva.

Exposición interesante.—Merece ser visitada la que presenta este año la Casa Herce, Carmen, 3 y 5, en su sección de objetos para regalos. Difícilmente podrán reunirse objetos más raros y de más novedad, en su mayoría fabricados expresamente para presentar una colección especial de regalos para el día de Reyes.

ESTADO DEL TIEMPO

Sigue el tiempo seco con cielo nuboso y ambiente tranquilo, algo más frío que en los días anteriores en las regiones del interior de la Península, manteniéndose el buen temple en las costas del litoral.

Persiste el mal estado del mar en la costa gallega, y ha cedido en fuerza el temporal de mar y viento que reinaba en el Estrecho.

Las presiones son superiores a las normales, y se hallan distribuidas con uniformidad.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: PROVINCIAS, Observaciones de las últimas 24 horas, and sub-columns for Temperatura máxima, Temperatura mínima, and Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: Observaciones de las últimas 24 horas, and sub-columns for Presión, Viento, Temperatura, and Humedad relativa. Lists data for Madrid.

FELIZ AÑO NUEVO

Desea a todos sus clientes y amigos la Compañía de cajas registradoras «National», Pcia. de Madrid, 11.

PROBLEMA IMPORTANTE

El precio del pan

Sr. D. Leopoldo Romco.

Mi querido amigo y compañero: Leo en la Prensa, acompañada del comentario alarmante, propio del caso, la noticia de la próxima subida del precio del pan. Está bien que en ello piensen los tahoneros, si creen que hay ocasión ó pretexto propicio para sus fines. Pero hora es ya de que los agricultores adviertan de antemano que el papel de víctimas constantes no están dispuestos a seguir desempeñándolo.

Los fabricantes de pan hablan cuando los trigos suben; pero jamás se les ha oído el tono de la voz cuando por baja en el precio del cereal parecía lógico que la diferencia fuera notada por el consumidor. A cada subida del trigo alzan el pan; aquí, al año ó dos años, descendiendo sufriendo las mortíferas fluctuaciones que tanto daño causan al agricultor. El panadero no se apercibe de semejante disminución; conserva el precio de la anterior subida, y en cuanto viene otra nueva oscilación en el precio, que no pasa de ser una reposición del mismo, acude solicito al Ayuntamiento á clamar, en nombre, claro está, del vecindario, al que en modo alguno tratan de explotar.

El juego es conocido, pero no lo será tanto para muchos la actitud resultada de los agricultores, hartos ya de esta supina ignorancia en unos y de tamaño atrevimiento en otros, ante los problemas que afectan a la entraña de la economía nacional.

Cuando se recuerde la depreciación del pasado año en los trigos, la dificultad con que se va restableciendo un nivel medianamente remunerador, que no llega ni con mucho á ser precio de carestía, pues que no pasa en los mercados reguladores de 26 pesetas los 100 kilos. Cuando se sepa lo que cuesta producir hoy esa unidad métrica, el recargo innecesario y abusivo que la mercadería sufre por culpa de los intermediarios que en ella trafican. Cuando se tenga en cuenta que los precios del extranjero son superiores á los de España, cotizándose en Francia á 28 francos y llegando en los puertos libres de Inglaterra á alturas que con inclusión de fletes, seguros, etcétera, la haría ser en nuestro litoral (máxime en el interior) mayores á la del comercio nacional, lo cual prueba que no es el actual un problema arancelario. Cuando se averigüe, como podemos demostrarlo con datos fehacientes, que el pan se puede dar siempre en Madrid á 0,28 pesetas el kilo, si el Ayuntamiento se dedicara á administrar en vez de hacer política, y los Gobiernos (cualesquiera que sean) á tener programa económico-social en lugar de vivir vegetando á merced de menudencias, intrigas y personalismos, á los que deben el ser y bajo cuyo peso fenece.

Cuando nos convenzamos de que el agricultor no puede vender á menos de 26 á 28 pesetas quintal métrico, y que con este precio debe el consumidor adquirir el pan al coste que antes indico, siendo el problema de orden puramente circulatorio y de reorganización.

Cuando, en suma, se examinen todos estos factores y se precise la relación entre un mercado mundial sostenido, una cosecha nacional regular que cae sobre otra abundantísima, aun en su mayoría sin vender, un precio influido en su fijeidad por la pesadez de esta cosecha, y coronando el paradójico edificio, una advertencia de alza del pan basada en una sequía de otoño cuando hasta agosto no se van á segar las mieses, se estará en camino de discutir y desbaratar campañas irritantes para el sufrido agricultor.

Se dice que estamos en un país en donde sólo se oye á quien se hace temer. Yo tengo mejor concepto de mi patria. Lo que si creo es que hay que tener razón en lo que se pide y documentarse para hacerla valer. A esto se encierra la educación agraria, hoy muy difundida por doquier. Ella es parte á que el Parlamento se inspire en los altos intereses de una riqueza que es la que en España se cifra por más miles de millones. Los representantes en Cortes han respondido siempre al deber de amparar en sus legítimos clamores al tronco de la nación, á esas Castillas, á ese Aragón y á esa Extremadura que del campo viven, y que á las extremidades como á la cabeza, nutren y vigorizan.

A los agricultores toca á su vez dictar la norma. Téngase, pues, por notificado el apercibimiento á quien corresponda, y sépase que no omitiremos medio de discusión ni de publicidad en la defensa de la agricultura, que es la que tiene que protestar contra esas leyendas de acaparamientos del trigo; no menos que contra la muy real y tangible que el comercio del pan ejerce en la capital del Reino.

Mil gracias por la publicación de estas líneas si las cree de algún interés y es suyo buen amigo q. b. s. m.

EL VIZCONDE DE EZA

Presidente de la Asociación de Agricultores de España.

GRAN MUNDO

Boda de la señorita de Gasset y del Sr. Cámara.

Anteayer se celebró, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de la Concepción, calle de Hermosilla, la boda de la bella señorita Carmen Gasset y Alzugaray, hija del ex ministro de Fomento D. Rafael Gasset y Rita, con el joven abogado D. Luis de la Cámara y D'Olhaberriague, hijo de D. Juan de la Cámara é Inés, el distinguido abogado de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

La novia, que contará diez y ocho años escasos, estaba lindísima con sus casaca de desposada, y su traje de raso charmeuse blanco, con encajes, realzaba su juvenil belleza.

Llevaba prendido en el peinado un ramo de azahar, y lucía en el pecho un precioso pendiente de zafiros y brillantes. Entró en la iglesia, que llenaba una distin-

guida y elegante concurrencia, del brazo de su padre, que era padrino, siguiéndoles el novio, que iba de levita y llevaba del brazo á su madre, que era madrina.

La marcha nupcial de Mendelssohn fué ejecutada, mientras que la comitiva se adelantaba hacia el altar, donde la joven pareja recibió la bendición nupcial del cura párroco de San José, D. Donato Jiménez.

Asistieron como testigos, por parte de ella, los Sres. D. Segismundo Moret, D. Rafael Beltrán de Lis, D. Alvaro López Mora, don Ricardo y D. Ramón Gasset, y por parte de él los Sres. Cámara, D. Miguel Benítez Alonso, D. Carlos D'Olhaberriague, D. Luis García Ladevesse y D. Tomás Martín Bringas.

El altar estaba adornado con gran cantidad de flores, y una profusión de cirios lo iluminaban.

Después de la ceremonia, á la cual acudió una distinguidísima concurrencia, entre la cual veíanse muchos políticos y representantes de la Prensa, y sus elegantes esposas, las mismas personas se hallaron reunidas en el Hotel Ritz, donde se sirvió un espléndido buffet en el gran salón de baile, primorosamente decorado, y dispuestas con mucho gusto mesitas que adornaban flores en jarrones de plata, alrededor de las cuales se sentaron los concurrentes.

La mayor animación reñó entre los comensales, y el servicio fué admirablemente organizado por el maître d'hôtel, que merece constantes elogios.

La joven desposada se presentó en traje de calle, muy elegante, y recibió, así como su esposo, muchas felicitaciones.

Los recién casados, á quienes desamos eterna luna de miel, han salido para Torrelodones, donde van á pasar unos días en la hermosa finca que los señores de Gasca poseen en aquel sitio.

Noticias varias.

Han llegado á Madrid el nuevo ministro de Méjico y su bella esposa, cuya llegada anunciamos hace poco.

Han salido para Biarritz los duques de Baena y la marquesa de Casa Calderón.

Anteayer hubo varias reuniones íntimas en casas aristocráticas para comer las uvas tradicionales, y los marqueses de Argüelles dieron una gran fiesta seguida de cena, á la cual convidaron á sus selectas relaciones.

Muy alegre y bonito fué el réveillon del Palace Hotel, al cual acudieron más de 400 personas de la buena sociedad. Hubo tanta ó quizás más animación todavía que en Nochebuena, y la fiesta terminó con un baile.

El momento más interesante fué en cuanto dieron las doce. Se apagaron todas las luces del hall y apareció la servidumbre con sus libreas rojas y antorchas encendidas en la mano, repartiendo racimos de uvas colgadas de unas carteritas de raso con los colores nacionales, y ofreciendo copas de Champagne en bandejas de plata.

En el Hotel Ritz se reunieron también muchas familias aristocráticas para el réveillon, y la fiesta que allí se celebró tuvo el carácter de distinción y buen gusto que siempre alcanzan las que se organizan en aquel agradable centro de reunión.

MADRIZZY.

CÍRCULO MATRITENSE

El sábado, á las diez de la noche, dará una conferencia sobre el tema «La enseñanza de la Topografía en las Armas generales» el comandante de Caballería D. Luis Bordons.

El domingo, á las diez de la noche, gran vejada teatral, y el día de Reyes, por la tarde, reparto de juguetes á los niños pobres, y por la noche collón, en el que tomarán parte gran número de parejas y se regalarán preciosos objetos.

TEATRO REAL

«FAUSTO»

La hora en que terminó anoche la primera representación en esta temporada de la conocida y popularizada obra de Gounod reduce las proporciones de esta revista.

Margarita, la angelical erasmada, tuvo una felicísima interpretación en la bella soprano María Moseica, que, en los principales momentos de su intervención en la obra, hizo gala de su voz limpia y siempre ajustada.

Cantó con suma delicadeza y buen gusto, obteniendo muchos aplausos y llamadas á escena al final de cada acto y al terminar la obra.

La Srta. Cesaretti, lindísima en Siebel, alcanzó igualmente los plácemes del auditorio, singularmente en la romanza Le piletto d'amor, mereciendo también los honores del prosenio.

La Srta. Pangrazy, en su corto papel de Marta, acertadísima.

Rotondi, el distinguido tenor, interpretó la parte de Fausto, siendo escuchado con gran atención durante toda la noche.

En el Prólogo, en el tercer acto y en el quinto, tuvo el Sr. Rotondi momentos muy felices, especialmente en la romanza Salve dimora... que dijo con delicada expresión.

Justos aplausos coronaron su trabajo artístico, saliendo á escena al final de cada acto á recibir los plácemes del público.

Masini Pieralli hizo un buen Mefistófeles. Cantó con exquisito gusto la canción báquica del primer acto y la famosa serenata del tercero, venciendo las dificultades que ofrecen ambos pasajes, y en el resto de la obra se mantuvo á la altura de sus prestigios artísticos. Igualmente mereció muchos aplausos.

Mimoli en el Valentin y Del Pozo en el Wagner contribuyeron excelentemente al conjunto.

Los bailarines, muy bien puestos, con gran lujo y derroche de brillantez en trajes y luceos.

R. DE C.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias á constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

SUCESOS DEL DIA

Kiosco municipal robado.

En la plaza de Oriente fué robado anoche el kiosco que está allí instalado por el Ayuntamiento para que se guarezcan los guardas.

Los «cacos» se llevaron todos cuantos utensilios había en el interior y varios bancos que estaban recogidos junto al kiosco.

Del andamio al suelo. Tomás Pérez San, de treinta años, domiciliado en la calle del Mediodía, núm. 18, y Marcelino López, de veinticuatro años, que vive en la calle de Buenavista, núm. 30, ambos albañiles de oficio, hallábanse colocando los andamios en una obra del paseo de la Castellana.

Al sujetar un tablón soltáronse las maromas que debían sostenerlo y cayó a la calle, arrastrando a los dos obreros.

El primero presentaba una fractura del maleolo del pie derecho y luxación del hombro izquierdo, y el segundo contusiones en las piernas.

Tomás fué trasladado de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista al Hospital Provincial en grave estado, y Marcelino a su domicilio.

Escándalo en un «tupi».

En un «tupi» de la calle de Tudescos promovió un fuerte escándalo un sujeto, que agredió a dos camareras.

La Policía condujo a la Comisaría a los escandalosos.

Cuidado con los rateros.

En el vestíbulo de salida de la estación del Mediodía le sustrajeron anoche una maleta al viajero D. Basilio Fernández.

Fué detenido un sujeto que tranquilamente se la llevaba, alegando que se había equivocado de equipaje.

Claro es que la equivocación sufrida le va a costar unos días de «Modelo Palace», como actualmente llaman los «quincenarios» a la Cárcel celular.

Caerse del burro.

En la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina fué curado el niño de nueve años Rafael Escobar Fariñas, que se fracturó el brazo derecho al caerse de un burro en la Glorieta de las Pirámides.

NOTICIAS GENERALES

Repuesto de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, volvió ayer a encargarse de su servicio el digno y celoso inspector de Policía, agregado a la Dirección general de Seguridad, D. Pedro Checa.

Lo celebramos. Reunidos en el Ateneo algunos catedráticos de los Institutos generales y técnicos, han acordado celebrar con un banquete el nombramiento del Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, para la cartera de Instrucción pública.

Las adhesiones de los señores profesores se reciben en la Secretaría del Instituto del Cardenal Cisneros y en el Ateneo de Madrid, rogando a los que sean de provincias que dejen nota de su domicilio.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general el sábado 4, a las seis de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior y dar posesión de sus cargos a los señores elegidos para formar parte de la Junta de gobierno.

Probad las renombradas Mostierras Trevijano

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz e inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad. EL PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 450 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfiase de las imitaciones, que se venden a precios más reducidos.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Homenaje al doctor Tolosa Latour. Cumpliendo el acuerdo del Claustro de Doctores de la Universidad Central, una numerosa representación de las cinco Facultades universitarias, reunida en el Colegio de San Carlos, trasladóse desde este lugar a la casa del doctor Tolosa.

flora y la de su hermano D. Rafael, por quienes con esa distinción suprema que es tan habitual a estas distinguidas damas, fueron todos atendidos.

Entre los concurrentes saludamos al señor Comba, de La Ilustración Española y Americana y a otros muchos amigos de Tolosa Latour. El delegado regio de España en Bruselas, Sr. Aznar Casanova, nos manifestó que, en día próximo, dará una conferencia en el Ateneo.

La representación de la Universidad Central fué tan inmensa, que desistimos de citar nombres.

El pergamino, colocado en marco de madera tallada, es una verdadera obra de arte, ejecutada por el Sr. Manzano, calígrafo del Consistorio. Una preciosa orla en bellísimos colores cima el espacio que ocupan las firmas de los doctores del Claustro, entre las que vimos la del jefe del Gobierno, Presidente del Consejo de Ministros, Dr. D. Alvaro Figueroa, conde de Romanones; la del doctor Salvador y Barrera, obispo de Madrid-Alcalá; la del ministro Dr. D. Antonio Barroso; conde de San Diego, jefe de la Facultad de la Real Cámara; Dr. Antonio Cospedal, don Francisco Lastres, García Molinas, marqués de Corvera, conde de Esteban Collantes, doctor Mariscal, Martínez Cerecedo, Decref, Santos Eca, Fernández Victoria, Astudillo de Guzmán, Turón Cervera, Molina, García Baeza, Huertas, Ortún, Bejarano, González Alvarez, Avilés, Infante, Couder, Arizmendi, De Francisco, Masip, Sánchez Santana, Fernández Gómez, Abras Xifra, Grinda, Horma y otros muchos.

En la parte superior ostenta este trabajo el escudo de España en bellísimos colores, y en el centro de la parte inferior, la gran cruz de Beneficencia.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para ratificar los convenios 1.º, 2.º, 3.º, 5.º, 6.º, 7.º, 10 y 11 de la segunda Conferencia de la Paz, celebrada en la Haya en 1907, firmados por los delegados españoles.

Otra concediendo al cónsul de primera clase en Larache D. Juan Vicente Zugasti el ascenso a cónsul general, é igualmente al cónsul de segunda clase, en comisión en Alcazarquivir, D. Emilio Clará, el ascenso a cónsul de primera clase.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Ley disponiendo que las obligaciones de personal y material de instrucción primaria que se devenguen desde la promulgación de esta ley en las provincias Vascongadas sean satisfechas por el Tesoro, con cargo al presupuesto de gastos del Estado.

Otra declarando monumentos nacionales la capilla del Gran Hospital de los Reyes Católicos, de Santiago de Galicia, y la iglesia de Santo Domingo, de la misma ciudad.

Otra autorizando al Gobierno de Su Majestad para que declare monumento nacional el ex convento de San Benito de Alcántara (Cáceres).

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Ministros a D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones.

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Estado a D. Manuel García Prieto.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Gracia y Justicia a D. Diego Arias de Miranda y Goitia.

Otro ídem id. del cargo de ministro de la Guerra al teniente general del Ejército D. Agustín Luque y Coca.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Marina al contraalmirante de la Armada don José Pidal y Rebollo.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Hacienda a D. Juan Navarro Reverter.

Otro ídem id. del cargo de ministro de la Gobernación a D. Antonio Barroso y Castillo.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Instrucción pública y Bellas Artes a D. Santiago Alba y Bonifaz.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Fomento a D. Miguel Villanueva y Gómez.

Otro nombrando ministro de Estado a D. Juan Navarro Reverter, senador del Reino.

Otro ídem id. de Gracia y Justicia a don Antonio Barroso y Castillo, diputado a Cortes.

Otro ídem id. de Gobernación a D. Santiago Alba y Bonifaz, diputado a Cortes.

Otro ídem id. de Instrucción pública y Bellas Artes a D. Antonio López Muñoz, vicepresidente del Senado.

Otro ídem id. de Fomento a D. Miguel Villanueva y Gómez, diputado a Cortes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la dignidad de maestra escuela, vacante en la santa iglesia Catedral de Canarias al presbítero doctor D. Manuel Requejo Pérez, canónigo magistral de la Colegiata de Soria.

Otro nombrando para la dignidad de arcepiestre, vacante en la santa iglesia Catedral de Menorca, al presbítero licenciado don Remigio Sanz y Alonso.

GUERRA.—Real decreto nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla al general de brigada D. Ramón Domingo de Ibarra.

Otro ídem id. de la Capitanía general de la sexta región al general de brigada D. Ricardo González Irigorri.

Otro ídem comandante general de Ingenieros de la segunda región al general de brigada D. Luis de Urzáiz y Cuesta.

Otro ídem id. de la quinta región al general de brigada D. Joaquín de la Llave y García.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto dictando reglas de procedimiento para la provisión de cátedras de Universidades, Institutos y otros Centros de enseñanza dependientes de este ministerio.

Otro indicando la forma en que han de

proverse en lo sucesivo las vacantes existentes ó que se produzcan de profesores y profesoras numerarios de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Otro creando en esta corte, bajo la presidencia de este ministerio, en el Palacio de Cristal del Retiro, un Museo Nacional de artes industriales.

Otro nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de artes industriales a los señores que se mencionan.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura a D. Manuel B. Cosío.

Otro nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura a D. Elías Tormo y Monzó y a D. Cesáreo Aragón y Barroeta, marqués de Casa Torres.

Otro nombrando oficial primero de la Secretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, a D. Carlos González Entrerrios.

Otro ídem id. id. segundo de la ídem id., con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Alfonso Pérez Gómez Nieva.

Otro ídem id. id. tercero de la ídem id., con la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase, a D. Zenón Ponce de León.

FOMENTO.—Real decreto suprimiendo en el Consejo Superior de Emigración el cargo de secretario general, y estableciendo en este ministerio el Negociado de Emigración a que se refiere el artículo 8.º de la ley de 21 de diciembre de 1907.

Otro declarando jubilado al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, presidente de la Junta de Montes, D. Rafael Breñosa y Tejada.

Otro nombrando inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, jefe superior de Administración, presidente de la Junta de Montes, a D. Juan José Muñoz de Madridaga.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 7.º de la ley de 11 de julio del presente año, en lo que afecta al ramo de Aduanas, referente a Canarias.

Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de diciembre próximo pasado ha sido el de 6,91 por 100.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden relativa a la concesión de premios a los inspectores de primera enseñanza.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Fuga de dos presos.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) De la prisión militar denominada Torre de Cuarte se han fugado dos presos.

Al practicar esta tarde la requisita se notó la desaparición de los reclusos Federico Abellán y Francisco Asensio Rodríguez.

El primero había prestado servicio como carterero del regimiento de Tetuán, y está pendiente de sumaria.

El segundo es soldado del regimiento de Guadalupe, y sufría condena de cuatro años de prisión militar correccional.

Parece que juntos habían concertado el plan de huida, descolgándose por la ventana de una de las celdas que ocupaban, para lo cual formaron cuerdas anudando las sábanas.

Se fugaron por la parte posterior de la prisión, que da a la calle de Santa Ursula.

El Juzgado militar instruye diligencias y se practican pesquisas para capturarlos.

Al bajar del tranvía.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En el barrio del Antiguo, al descender de un tranvía en marcha, el vendedor de periódicos Ramón Arango dió con la cabeza en la columna de un farol del alumbrado, siendo tan violento el golpe, que se fracturó la base del cráneo. Su estado es muy grave y se cree que fallecerá.

El Sr. Fernández Somera.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) Ha marchado a Madrid, para poseionarse del cargo de subdirector de la Compañía de ferrocarriles M.-Z.-A., Red Catalana, el director de los ferrocarriles del Sur de España, ingeniero Sr. Fernández Somera.

Le han despedido en la estación el obispo, otras autoridades, muchas personalidades distinguidas, empleados y obreros.

Deja aquí el Sr. Fernández Somera muchas amistades.

Exposición de labores.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Se ve muy concurrida la exposición de labores a beneficio del Hospital, donde se exhiben magníficos trabajos.

Marinero moribundo.

Un marinero que prestaba sus servicios en el puerto, se cayó del muelle de Santa Catalina a una embarcación.

Fuó recogido en gravísimo estado.

Los médicos desconfían de salvarle, por haberse fracturado la base del cráneo.

Un baño de impresión.

Cuando seis mercaderes indios y varios intérpretes subían por la escala de un barco inglés aquí fondeado, se soltaron las cadenas y cayeron todos al agua.

Varios testigos presenciales les salvaron a todos y ninguno sufrió más que las consecuencias del susto y el remojo.

El doctor Ramón y Cajal en Ceuta.

CEUTA. (Miércoles, noche.) A las seis de la tarde ha marchado a la Península el ilustre doctor Ramón y Cajal.

Ayer regresó de Tetuán, donde fué acompañado de los doctores Decref y Albareda.

Las impresiones del sabio histólogo son halagüeñas respecto a la riqueza de esta zona.

Visitó el Sr. Ramón y Cajal el Ayuntamiento,

el monumento a los héroes de Africa, la iglesia de la Patrona de Ceuta y los cuarteles moros.

Presidió el banquete que le dedicaron los médicos y farmacéuticos civiles y militares de la población.

Como detalle interesante de la sencillez del ilustre viajero, merece consignarse el que se proponía realizar el viaje a Tetuán montando un borriquito, y costó trabajo a varios médicos el que aceptase un automóvil que pusieron a su disposición.

Tetuán artístico y monumental.

CEUTA. (Miércoles, noche.) Han regresado de Tetuán los capitanes de Ingenieros señor Beigbader y de Artillería Sr. Gor, después de haber terminado los estudios para el libro «Tetuán artístico y monumental».

La renuncia del Sr. Maura

En Valencia.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El acto realizado por el Sr. Maura ha causado sensación enorme.

El público se agolpa frente a las pizarras de los periódicos en que se ha expuesto la noticia.

En el Círculo Republicano no ocultan la satisfacción que les ha producido.

Desde el Círculo Conservador ha sido dirigido un telegrama de adhesión al señor Maura.

Telegráficamente han enviado su renuncia los diputados a Cortes conservadores que aquí se encuentran, y se ha requerido a los senadores por la provincia que están en Madrid para que hagan lo mismo.

Entre los reunidos en el Círculo Conservador se siente gran entusiasmo por seguir la suerte del Sr. Maura.

Los diputados provinciales y los concejales del partido están decididos a renunciar sus cargos, y no lo han hecho ya por impedirlo el jefe local, que les ha recomendado que esperen.

La renuncia de los concejales y de los diputados provinciales sería de trascendencia para el Municipio y la Provincia, pues quedaría la administración en manos de los republicanos.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La noticia de que el Sr. Maura se retira de la vida política ha causado aquí gran sensación.

Numeroso público se ha situado frente a las pizarras de los periódicos.

Los comentarios eran apasionados.

En el Círculo conservador ha sido conocida la noticia por un telegrama del Sr. Ossorio y Gallardo, diciendo que, en vista de la retirada del Sr. Maura, había él renunciado su acta de diputado.

La noticia produjo inmenso revuelo.

En seguida se han reunido en su Círculo los conservadores, concurriendo las personalidades más salientes del partido y también el estado llano.

Han adoptado los acuerdos siguientes:

Retirar la candidatura conservadora en la elección parcial de diputado provincial por La Alfranca, próxima a celebrarse.

Renunciar sus actas todos los diputados, concejales y cuantos conservadores, en fin, ejerzan cargos de carácter electivo.

Iniciar un homenaje nacional a D. Antonio Maura, al que habrán de adherirse cuantos conservadores ejerzan cargos en los pueblos de la provincia.

Renuncia el acta de diputado a Cortes por la circunscripción D. Tomás Castellano.

Esta noche salen para Madrid el presidente y el secretario de la Comisión provincial del partido conservador para conferenciar con el Sr. Ossorio.

Individualmente, los conservadores telefean al Sr. Maura, expresándole su adhesión.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La noticia de la renuncia de la jefatura del partido conservador y del acta de diputado por el Sr. Maura fué conocida por haber sido puesta en los transparentes de los periódicos, produciendo sensación.

Las Redacciones de los diarios son muy visitadas, pidiendo noticias con detalles.

EXTRANJERO

Poincaré ovcionado.

PARIS. Como estaba anunciado, a las dos de la tarde se verificó la recepción diplomática en el Eliseo.

A la llegada de Poincaré estalló una ovación, oyéndose muchos vivas, lo cual demuestra el convencimiento arraigado en París de que el actual presidente del Consejo lo será de la República.

Pronunciaron discursos Poincaré y Briand, haciendo elogios del Presidente de la República, M. Fallières, que ha sabido dar gran impulso a la nación francesa en todos los órdenes de la vida.

El embajador de Inglaterra pronunció un discurso poniendo de manifiesto la labor civilizadora de Francia, sobre todo durante la etapa presidencial de M. Fallières.

Este contestó agradeciendo elogios y manifestando con gran modestia que él solo ha puesto en práctica los sentimientos de la nación entera, examinándolos por los derroteros convenientes para los fines civilizadores que la vida moderna impone.

Todos los elogios los recoge agradecidos, pero en nombre de su país a quien se le hace justicia.

Captura de Nourri.

Hoy ha sido detenido en su domicilio el célebre bandido Nourri, de la famosa partida de Lacombe.

La Policía tuvo una confidencia, adoptando precauciones para su captura.

El bandido se hallaba durmiendo y tenía a la cabecera de la cama dos revólveres y una caja de balas.

Al despertarse sobresaltado y tratar de agredir a sus aprehensores, se encontró maniatado y sin poder realizar el más leve movimiento.

AVISOS UTILES

Banco Español de Crédito

La suscripción pública de 20 000 obligaciones a 4 por 100 «Huesca a Francia por Canfranc» que se ofrecieron al mercado el día 27 de diciembre, se ha cubierto una vez, y se aplicará a cada suscriptor el total importe de sus pedidos, que se liquidarán el día 4 de enero actual en los establecimientos en donde se ha abierto la suscripción, entregándose a los interesados los títulos adjudicados.

Banco Central Mexicano

Facultados por este Banco, y a partir del 2 del próximo enero, pagaremos cuatro pesos contra cupón núm. 26 de sus acciones, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1912.

Dicho dividendo se satisfará desde el citado día 2 de enero a razón de francos 2,565 (dos francos quinientas sesenta y cinco milésimas) por peso, ó sean francos 10,26 (diez francos veintiseis centésimas) por acción, a deducir impuestos y al cambio del día anterior al en que se efectúe el pago.

Madrid, 31 de diciembre de 1912.—Banco de Castilla.—El secretario general, F. Garfijo.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

CURACION del DIABETES

EL VINO PESQUI hace disminuir de un franco por día el azúcar diabético. Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax, etc., etc.—En venta en todas las farmacias.

REYES JUGUETES

GRAN BAZAR DE LA UNION 1, CALLE MAYOR, 1 Siendo domingo la víspera de Reyes, los dueños del Bazar de la Unión ruegan a su distinguida clientela hagan sus compras los días 2, 3 y 4, a fin de poder atenderla como se merece.

PAN DE VIENA SOL

LA VIENESA. Fábricas: calle Recoletos, 4; S. Marcos, 26. Suc.ª: Serrano, 54; Postas, 4.

QUE EL CAFÉ

que a 20 céntimos taza sirve el cafe-bar MONOPOL es sencillamente sin rival por su gráfimo aroma y fuerte concentración, no lo discute hoy ya nadie en Madrid.

CULTOS PARA EL DIA 2

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Parroquia de Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Alameda); a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena al niño Jesús; se hará procesión de reserva.

La Misa y Oficio son de la octava de San Esteban. Víspera de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas; en su iglesia y San Justo, de la Providencia, en Jesús del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angeles, en su Parroquia.

Esperitismo Santo, Adoración nocturna. Turno: Corpus Christi.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,15 (función 34 de abono; 20 del turno segundo). Los hugonotes. ESPAÑOL.—9,15. La reina joven (función popular). COMEDIA.—5 (séptima función). El ladrón honrado y Madama Pappia. PRINCESA.—6. El misterio del cuanito amarillo (especial). LARA.—6. Las cacaúas (dobles). 10. Raul y Elena.—11. Las cacaúas (dobles). CERVANTES.—6,30. Trampa y cartón (dobles). 9,45. Fortunato (tres cuadros).—11. Trampa y cartón (dobles). PRICE.—9,30. El encanto de un vals. APOLO.—6,15. Los molinos cantan... (dobles). 9,30. El Tenorio musical.—10,30. El arroyo.—11,45. La corte del porvenir.

ESLAVA.—6. El conde de Luxemburgo. 10,30. Los huéspedes del Kaiser. COMICO.—6,30. El amigo de la pipa y Las estrellas (dobles). 10,30. Los hombres que son hombres... (dobles). GRAN TEATRO.—7. La hija del mar. 10,15. Molinos de viento.—11,30. La veda del amor. COLISEO IMPERIAL.—4. Sabotaje.—5. El ídolo de barro (dobles).—6,15. El señor cura (especial).—8,45. Sección cinematográfica. 9,30. La sacrificada.—10,30. Los trapos de cristiano (especial). GRAN VIA.—6. La paloma azul (dobles). 10. La paloma azul (dobles).

CINEMA X

El jueves 2 estreno de «PADRE!!» Interpretado por el eminente trágico ZACCONI Se despacha a localidades en Contaduría.

NOVEDADES.—5,45. El golfo de Guinea.—7. Orgullo de raza.—9. La Venus moderna.—10,15. Las pobres viudas.—11,30. El banderín de la cuarta. MARTIN.—6,30. La novia del torero. 10,15. La revoltosa.—11,30. La novia del torero. SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 30).—Todos los días laborable, de 4 a 12,30, secciones continuas de cinematógrafo.—Los días festivos, desde las 3, por secciones.—Sensacionales películas.—Todos los días estrenos. SALON MADRID.—5. grandes secciones cinematográficas y escogidos números de variedades por una selecta compañía.—Grandes éxitos de Chelito y Preciosilla. BENAVENTE.—4. gran matiné infantil y Guignol.—Películas y regalos de juguetes.—De 6 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo artístico.—11 y 12, sensacionales números de variedades por una escogida y selecta compañía. PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matiné infantil con regalos. SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matiné con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor,



EL ILMO. SEÑOR

D. José Juan Fernández de Villavicencio

CORRAL Y CAÑAS CAÑEVERAL PORTOCARRERO Y SILVA
MARQUES DE CASTRILLO

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ENERO DE 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposa; hijos, doña Emilia, doña Josefa, marquesa de Marzales; doña Margarita, D. Lorenzo, marqués de Vallecarrato y de Castriello; D. José, D. Enrique, D. Manuel, D. Luis y doña Isabel; hijo político, D. Pablo Laros, marqués de Marzales; hermano, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) é iglesias de San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne), Escuelas del Sagrado Corazón (paseo del Obelisco), estando S. D. M. de manifiesto, Salas Reales (paseo de Santa Engracia) y capilla de la Archidiócesis de la Adoración Perpetua (Doña Blanca de Navarra, 11), y todas las que se digan el día 4 en la parroquia de San José, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Málaga han concedido 100 días de indulgencias el primero y 50 los segundos á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho Ilmo. señor.

SEÑORAS

Por exceso de existencias, líquido 1.500 abrigos con 40 por 100 más barato que las demás casas. Abrigos, largo 1,80 metros, desde 10 pias. Paños, 1,40 metros ancho, desde 2,50 pias metro. Toledo, 53, Nueve y la Señora del Carmen, TOLEDO, 53.



¡¡CONSEJA!!

vean, examinen y comparen sus asadores modernos, cafeteras y utensilios de cocina irrompibles.

12-Plaza de Herradores, 12—esquina á San Felipe Neri (ojo)

Unicamente Marin

CAFES

Desde 4,5 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracol, Hoy P. Rico, 5,40 pts kilo. Chocolates á brazo Plaza Santa Ana, 13

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º izqda.



EL SEÑOR

D. Emilio Fernández de Gamboa y Errazu

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA

CONDECORADO CON VARIAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA Y LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO

FALLECIO EL 22 DE DICIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Bonifacio Sedeno de Oro; hijos, D. Enrique, D. César, doña María del Pilar, D. Luis, doña Amalia y D. Emilio; hijos políticos, doña Concepción Lozano, doña Bárbara Pellón, D. Juan G. de Molina y D. José Ojate; nietos; padre político, D. Juan Prunedá; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

El funeral que se celebrará el día 2 de enero, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, así como también todas las misas que se celebren el día 3 en la iglesia de San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), el día 5 en la capilla de Nuestra Señora de la Almudena, y el día 6 en las iglesias parroquiales de San José y de Jesús, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Las misas Gregorianas empezarán el día 1.º de enero en la iglesia parroquial de San José, á las once de la mañana.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ESQUELAS. José Dominguez, Plaza de Matute, 8; tel. 2.895

GRAN BARATURA INFINIDAD DE REGALOS

PARA REYES: prácticos se obtienen comprando en estos grandes Almacenes de tejidos y ropa blanca confeccionada. Alfombras, Tapicería, Perfumería, y una diversidad de artículos, que en saldo se adquieren continuamente. Por eso vendemos todo más barato que en ninguna parte. Actualmente gran saldo de Mercería. La próxima semana gran saldo de flores finas que acabamos de adquirir. Siempre novedades á precios muy ventajosos. Mantas, blusas y batas de gran fantasía á mitad de precio.

15, Puerta del Sol, 15, principales. (Esquina á la calle de Alcalá.) Precios fijos. Entrada libre. Regamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. Salidas en el mes de enero.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. De Barcelona, el 15 y 28. De Valencia, el 16 y 29. De Almería, el 17 y 31. De Málaga, el 17 y 31. De Cádiz, el 18.

PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS. De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, 7 y 21. De Málaga, 9 y 23. De Cádiz, 11 y 25. Embarcado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

CALENDARIOS AMERICANOS

para 1913.—Grandes novedades.—TACOS sueltos para los mismos.—Plaza de Santa Ana, 11.



EL SEÑOR

DON BENITO GARCÍA IDIGORAS

DOCTOR EN MEDICINA, EX MÉDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL, MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE ENERO DE 1913

Á LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Juana; su hermana doña Joaquina; su hermano político D. Luis Mahou Solana; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden á Dios Nuestro Señor.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 2 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, San Lorenzo, 5, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.

NEGOCIO seguro administrado por el mismo, MIL PESETAS rentas al mes.—Informes gratis. La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

FUMADORES

El Hurón, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 pta. p. cor.º 1,50. Vici.º 8, Madrid.

Califica Pérez Aguirre Cel de mejores reputados. Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

PAGO BIEN. Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 18.

PATATAS. Lo mejor y más superior á 25 arroba. Silva, 25, cacharrería.

COMPRO LIBROS ESPAÑOLES

Diríjanse por carta á D. Silvio de la Vega, Preciados 1, Madrid

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA — PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS — Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE. A 41 PTAS SE HACEN DIBUJOS Y TAMAÑOS ESPECIALES. FÁB. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATCHA. 34

Academia Derecho.—Carreras especiales. Clases por ayudante Universidad.—Internos y externos.—Silva, 10.

“EL DETECTIVE MODERNO”

Oficina Internacional de Detectives. Esta casa, además de los servicios de investigación y vigilancia particulares para toda España y el extranjero, dispone de un numeroso personal técnico, para encargarse de la vigilancia especial de casas de Comercio, Bancos, Ferrocarriles, etc.—Comisaría á domicilio. On parle français.—English spoken.—Si parla italiano.—Man spricht Deutsch. Única Agencia en España. General Castaños, 4, Madrid. Teléfono 4.201.

TELEGRAFOS

Preparación completa para la próxima convocatoria en la antigua Academia Sánchez Pacheco. Internos. Arenal, 24

AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Clases por profesorado competetísimo del Cuerpo de Ayudantes, Internado y dirección á cargo del Sr. Torres Espejo, presbitero.—Travesta de Trujillos, 2.—Madrid.

RELOJITOS

de plata, 9 pias; de acero, 7; de caballo, 5. Fúlsara-reloj de la que, 14; de pared, regatadores, 15. Composuras, garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 2,00 pts. Cuerda..... 2,00 » Cilindro ó árbol..... 2,00 » Espiral..... 2,00 » Centro de rubí..... 1,50 » SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas).

SE COLOCAN capitales con buen interés en hipotecas Seriedad y reserva. Prec ados, 52, 1.º izquierda.

VERDADERA feria de libros desde 10 céntimos, varias secciones. Atcha, número 197, compraventa. Se vende caballo stazón para tiro de lujo, á cada seis dedos. Razón: Fernández de los Rios, 16 provisional taller de coches.

Automóvil. Se vende un Dion 15 HP, muy barato. Salas, 5, Garage.

AGENCIA DE ANUNCIOS. CARMEN, NUMERO 18

Doy 1.500 pesetas

á persona influyente con empresa buen teatro de Madrid, por presentar obra dramática.—Absoluta reserva.—No es preciso dar su nombre.—Escribir: Lista Correos, Talonario No. 16.498

CASINO DE MADRID

En el sorteo para amortización de Obligaciones Hipotecarias, celebrado hoy, han resultado amortizadas las que llevan los números 216—988—1.889—2.811—3.167—4.138—4.471—4.514—5.462 y 5.468. Lo que se pone en conocimiento de los tenedores, igualmente que el pago de intereses y amortización se hará por la Depositaria de esta Sociedad, todos los días laborables, de cinco á ocho de la tarde.—Madrid 81 de diciembre de 1912.—El Secretario, Enrique Alba.

ACADEMIA MADARIAGA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES SE HA TRASLADADO Á LA CALLE DE PUERTA LLANA, NUM. 6.—TOLEDO.

La Central Anunciadora

Augusto Figueroa, número, 16.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLÓBULOS SECRETAN. REMEDIO INFALIBLE Adoptado en Hospitales de Paris. DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

CONFITES CARPA

CONTRA LA TOS. REMEDIO SEGURO.—150 PTAS. EN FARMACIAS

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE MAGGI

Son las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar JUGO PARA SAZONAR SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

gran fabrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid. PLAZA LE CASTELLAN, 5 F. C. de Valdecasas-Cantares. Teléfono 1.048 F. C. de Valdecasas-Cantares. Teléfono 1.295

PRECIOS	
600 kilos de yeso negro corriente.....	8,00
100 id. especial.....	9,00
Quintal id. blanco.....	1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.	

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELEFONO 2.931

PARA REGALOS Y LIMOSNAS

Envolturas con siete prendas, por.....	8,50
To quillas punto á mano, grandes, por.....	1,25
Chalecos Bayona, toda lana por.....	1,40
Camisas franela dos pelos; cabalero, por.....	1,50
Mantones toda lana tamaño grande.....	4,50
Fajas lana caballero, las más grandes, por.....	1,60
Mantas buen tamaño, por.....	0,75
Medias negras, media docena, por.....	1,75
Camisetas punto invierno, por.....	1,15
Franelas para vestidos, por.....	0,85
Camisas buena tela, por.....	0,65

Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.



XIV ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. Francisco de Cubas y González-Montes

MARQUÉS DE CUBAS Y DE FONTALBA

Falleció en Madrid el 2 de enero de 1899

R. I. P.

Sus hijos y nietos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 2, en la iglesia de San Ginés, San Luis Obispo, Santiago, San Millán, La Paloma, Santa Teresa y Santa Isabel, Capilla de Nuestra Señora de la Almudena, San Lorenzo, Los Dolores, Iglesia Pontificia de San Miguel, San Antón, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús y Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, así como el Manifiesto en esta última iglesia.

Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.



EL ILMO. SEÑOR

DON MANUEL MARCHAMALO Y SANZ

COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN DE ALFONSO XII

HA FALLECIDO EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1912

Á LOS SESENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado hermano D. Laureano; hermana política doña Luisa García; sobrinos doña Petra, D. Luis, D. Pedro y doña María; sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del actual, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Churrucá, 21, á la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.



LA SEÑORA

Doña Bruna Echenove y Martínez de Aragón

VIUDA DE BASCARAN

HA FALLECIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijas doña María Luisa y doña Juana María; su hijo político D. Vicente Machimbarrena; sus hermanos doña Jimena, D. Gabriel y D. José; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará, á las diez y media de la mañana del jueves, 2 de enero, desde la casa mortuoria, María de Molina, 3, á la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas. Madrid, 1.º de enero de 1913.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46